Lúnes 15 de Noviembre de 1869. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 23.

SALDRÁ TODOS LOS DIAS
A LAS 4 DE LA TARDE.

AVISOS HASTA LA UNA.

Se publica por la imprenta de Buenos Aires, Moreno 73.

LA PRENSA

SUCRICION 25 PESOS.
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias
DIEZ REALES FUERTES.

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL, Y ECONÓMICO.

DIRECTOR—Cosme Mariño.

REDACTOR EN JEFE, JOSÉ C. PAZ—Colaboradores varias personas ilustradas y competentes en los diversos ramos de interés general que constituyen la mision de la prensa.

EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD.

Libreria de Ure,
Libreria de Lucien, Victoria 119.
Libreria de la Union, Rivadavia 100.
Confiteria del Gallo, Moreno 102 y 104.
Botica San Telmo, Comercio esquina á Defensa.
Administracion de diligencias de D. M. M. Lupo, Rivadavia 339.
Maravilla literaria, Rivadavia 294.
Kioskos de la Plaza de la Victoria.
Libreria de Ambos mundos, Victoria 266.
En cuanto á los agentes en la campaña, pronto publicaremos sus nombres.

EN LAS PROVINCIAS

Córdoba—Leon Monguillot.
Rosario—Leopoldo Lanús.
—Ezequiel N. Paz.
Gualeguaychú—Emilio Garbito.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.
Agencia de vapores y comisiones.
99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—á las 5 1/2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA.

Capitan Juan Paye.
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.

Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Jueves.

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Juéves y regresará los Miércoles.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasaje de Cámara 800 ps. Proa 500.
Carga por tonelada de 40 arrobas 10 fts.
Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2

AGENCIA DE VAPORES
Y
MENSAJERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
CALLE CUYO No. 36 1/4

Para Montevideo—El vapor

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Miércoles y Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Mártes y Viernes.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los domingos en combinacion con el tren de las 9 ½ de la mañana y regresará los Sábados—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves en combinacion con el tren de las 9 ½ de la mañana y regresará los Miércoles.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1/4.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

Suscriciones y recomendaciones.

A partir de los primeros dias de la fundacion de este diario, hemos adoptado la resolucion de no admitir suscriciones de ningun Gobierno, ni admitir recomendaciones insinuadas por los recomendados.

Otro tanto prevenimos á las empresas teatrales.

Se considerará como una ofensa gratuita á la direccion y redaccion de este diario, exijir se aparte de la imparcialidad que debe presidir á todos sus juicios, tratando de captarse la voluntad ó la gratitud de los encargados de las diferentes secciones que forman sus columnas por cualquier medio que sea.

El reconocimiento de los méritos, como la crítica ó censura de aquello que lo requiera, se hará con toda rectitud é independencia, sin tener en cuenta afecciones de ningun género.

Es preciso concluir con el abuso de engañar al público.

Si algun *reclame* ha aparecido en alguno de nuestros números anteriores, podemos asegurar que no ha sido sinó por no haber podido evitarlo á causa de las muchas atenciones que han ocupado á la Direccion en estos mismos dias.

VARIEDADES

El corazon revelador.

¡Creedme!—yo soy muy nervioso, espantosamente nervioso,—siempre lo he sido ¡mas por qué os empeñais en que estoy loco? La enfermedad ha dado mayor perspicacia á mis sentidos,—no los ha destruido ni embotado. Entre todos se distingue, sin embargo, el oido, como superior en firmeza: yo he oido todas las cosas del cielo y de la tierra y no pocas del infierno. ¿Cómo, pues, he de estar loco?—¡Atencion! Y contemplad con cuanta calma y cordura puedo contaros toda la historia.

No es posible esplicar como me pasó por las mientes la idea por primera vez; pero ya que me pasó, no cesó de perseguirme noche y dia.—Verdaderamente no habia en ella objeto ni pasion de mi parte. Yo queria al pobre viejo: él no me habia hecho mal ninguno; jamas me habia insultado; yo no codiciaba su oro...... ¡Ah! ¡sí, esto es! Uno de sus ojos parecia de buitre,—era un ojo azul, apagado y con una catarata. Cada vez que aquel ojo se fijaba en mí, la sangre se me helaba; así fué, que lentamente y por grados, se me puso en la cabeza matar á aquel viejo, para de este modo librarme de aquel ojo para siempre.

Hé aquí, pues, la dificultad. Me creis loco, pues bien; los locos no saben nada de nada; ¡pero si me hubiérais visto! ¡Si hubiérais visto con qué sagacidad me conduje! ¡Con qué precaucion, con qué prevision y disimulo acometí mi empresa! Nunca estuve tan amable con el viejo como durante la semana que precedió al asesinato. Y cada noche, hácia la media noche, descorria el pestillo de su puerta y abria—¡oh! tan suavemente! Y cuando habia entreabierto lo suficiente para que cupiese mi cabeza, introducia una linterna sorda, bien cerrada, sin dejar que asomase un solo rayo de luz; despues metia la cabeza ¡oh! ¡cómo os hubierais reido de ver cuan diestramente metia la cabeza! Movíala lentamente, muy lentamente,—para no turbar el sueño del viejo. Una hora empleaba, cuando menos, en introducir la cabeza por la abertura, hasta ver al viejo acostado en su cama. ¿Un loco habria sido, por ventura, tan prudente?—Y cuando habia metido toda la cabeza, abria ya la linterna con precaucion—¡oh! ¡Con qué precaucion, con qué precaucion!—porque rechinaba el gozne!—Abria lo preciso no mas para que un rayo imperceptible de luz cayese sobre el ojo de buitre. Repetí la operacion durante siete interminables noches, á media noche exactamente; pero como siempre encontrase el ojo cerrado, no pude realizar mi propósito; porque no era el viejo mi eterna pesadilla, sinó su maldito ojo. Cada mañana, apenas amanecia, entraba yo resueltamente en su cuarto y le hablaba con desparpajo, llamándole cordialmente por su nombre, é informándome de como habia pasado la noche. Muy listo habia de ser el viejo para sospechar que cada noche, á media noche, le espiaba yo durante su sueño.

La octava noche redoblé las precauciones para abrir la puerta. El horario de un reló se mueve con mas velocidad que en aquel momento se movia mi mano. Hasta aquella noche no habia yo meditado todo el alcance de mis facultades y de mi sagacidad. Apenas podia contener la sensacion que me causaba el triunfo. ¡Pensar que yo estaba allí, abriendo poco á poco la puerta, y que él no soñaba siquiera ni mis acciones ni mis instintos! Esta idea me arrancó una ligera sonrisa que él oyó sin duda; porque se revolvió súbitamente en la cama como si despertase. —Creereis quizá que me retiré,—pues no. La habitacion estaba tan negra como la pez, segun que eran espesas las tinieblas,—porque las ventanas estaban cuidadosamente cerradas por miedo á los ladrones,—asi, pues, en la inteligencia de que él no podria ver la abertura de la puerta, continué abriéndola mas y mas.

Ya habia metido la cabeza, y principiaba á abrir la linterna, cuando mi pulgar resbaló sobre el cierre de hoja de lata, y el viejo se incorporó en la cama gritando:—¿Quien anda ahí?

Quedéme absolutamente inmóvil y sin decir una palabra. Durante una hora entera no moví ni un solo músculo, y en todo este tiempo no oí que se volviera á acostar. Permanecia incorporado y alerta,—lo mismo que yo habia hecho noches enteras, escuchando las arañas en la pared.

Mas hé aquí que oí un debil gemido, y conocí que era producido por un terror mortal: no era un gemido de dolor ó de disgusto, —¡oh, no!—era el ruido sordo y ahogado de una alma sobrecogida de espanto. Yo conocia bien este ruido: bastantes noches, á media noche en punto, mientras que el mundo entero dormia, se habia escapado de mi propio seno, aumentando con su terrible éco los terrores que me asaltaban. Digo, pues, que conocia bien aquel ruido. Yo sabia lo que el viejo estaba pasando, y tenia piedad de él, aunque mi corazon estaba alegre. Sabia que estaba despierto desde que, al oir el primer ruido, se habia revuelto en la cama. Su miedo se habia aumentado por momentos; habia querido convencerse de que su terror no tenia causa; pero no habia podido. Habíase dicho á sí mismo; ¡esto no es mas que el viento que suena en la chimenea;—ó un raton que corre por el entarimado!—Sí, habia querido recobrar el valor con semejante hipótesis; pero en vano; *en vano*, porque la muerte q' se acercaba habia pasado por delante de él envolviendo con su sombra negra á su víctima. La influencia de aquella sombra fúnebre era la que le hacia adivinar aunque nada habia visto ni oido, la presencia de mi cabeza en su habitacion.

Despues de esperar largo tiempo, y con gran paciencia, sin oir que volviera á acostarse, me resolví á entreabrir un poco la linterna, pero tan poco, tan poco, qué no podia ser menos. Abríla, pues, ¡tan suavemente! ¡tan suavemente! que fuera imposible imaginarlo, hasta que al fin un solo rayo de luz, pálido como un hilo de araña penetró por la abertura y fué á dar en el ojo de buitre.

Estaba abierto,—abierto del todo,—y yo apénas le miré, me encendí en cólera. Le ví clara y distintamente todo entero, de un azul empañado, y cubierto de una tela horrible, que me heló hasta la médula de los huesos; pero no pude ver ni la cara ni el cuerpo del viejo, porque habia dirijido el rayo, como por instinto precisamente al sitio maldito.

Ahora bien: ¿no os dije que lo que tomais por locura no es mas que un refinamiento de los sentidos? Pues bien, hé aquí que oí un ruido sordo, apagado y frecuente, semejante al que haria un reló envuelto en algodon, y lo reconocí perfectamente: era el latir del corazon del viejo. Con él creció mi furor, como el coraje del soldado se exaspera con el redoblar de los tambores.

Contúveme sin embargo, y permanecí inmóvil y respirando apenas. Empleé mi esfuerzo en sostener fija la linterna, y el rayo de luz en derechura del ojo. Al mismo tiempo el latir infernal del corazon era cada vez mas fuerte, y mas y mas precipitado, y sobre todo mas alto. El terror del viejo debia ser estremo. Estos latidos, dije yo entre mí, son cada minuto mas fuertes.—¿Me comprendeis bien? Ya os he dicho que soy muy nervioso: por lo tanto aquel ruido tan estraño en medio de la noche, y del medroso silencio que reinaba en aquella vieja casa, me causaba un terror irresistible. Aun pude sin embargo contenerme durante algunos minutos; pero los latidos iban siendo aun mas fuertes, cada vez mas fuertes. Yo creia que el corazon iba á reventar; y hé aquí que una nueva angustia se apoderó de mí:—aquel ruido podia ser oido por algun vecino. La hora del viejo habia sonado. Dí un terrible alarido, abrí bruscamente la linterna y me precipité en la habitacion. El viejo no dió un grito,—ni un solo grito. En un momento le arrojé sobre el entarimado y cargué sobre él todo el peso aplastador de la cama. Entonces sonreí de satisfaccion al ver tan adelantada mi obra. Durante algunos minutos latió todavia el corazon con un sonido ahogado; pero esto ya no me atormentó como antes, porque el ruido no podia ser escuchado á través del muro.—Al fin, el ruido cesó: el viejo habia ya muerto.—Levanté la cama y examiné el cuerpo: estaba rijido é inerte. Púsele la mano sobre el corazon y la mantuve así durante muchos minutos: ninguna pulsacion, estaba rigido é inerte. El ojo maldito no podia atormentarme mas.

Si persistis en creerme loco, vuestra creencia se desvanecerá, cuando os diga los ingeniosos medios que empleé para ocultar el cadaver. La noche avanzaba, y yo trabajaba velozmente; pero en silencio. Primeramente corté la cabeza, despues los brazos y por último las piernas. Luego arranqué tres tablas del entarimado, y coloqué debajo aquellos restos; volviendo á colocar las tablas tan hábil y diestramente, que ningun ojo humano,—¡ni aun el suyo!—hubiera podido descubrir algun indicio sospechoso. No habia nada que dudar,—ni una mancha,—ni un rastro de sangre: yo habia tenido gran precaucion y habia puesto una cubeta para que recibiera toda la sangre.—¡Ah! ah!

Cuando hube concluido estos trabajos eran las cuatro; pero estaba tan oscuro como á media noche. Daba el reló la hora, cuando llamaron á la puerta de la calle. Bajé á abrir con el corazon sereno, porque ¿qué tenia yo que temer? Entraron tres hombres que se me dieron á conocer como agentes de policia. Un vecino habia oido un grito durante la noche, y sospechando alguna desgracia, habia dado aviso á la oficina de policia; en vista de lo cual habian sido enviados aquellos señores, para reconocer el sitio de donde habia salido el grito.

Yo me sonreí; porque ¿qué tenia que temer? Saludé á los agentes y les dije que el grito lo habia dado yo en sueños. El viejo, añadí, está de viaje.

Llevé á mis visitadores por toda la casa y les invité á que registrasen y á que registrasen bien. Por último los conduje á su habitacion, y los enseñé sus tesoros en perfecto órden y seguridad.

En el entusiasmo de mi confianza, llevé sillas á la habitacion y supliqué á los agentes que descansasen, mientras que yo, con la loca audacia de un completo triunfo, coloqué mi silla sobre el sitio mismo en que estaba escondido el cuerpo de la víctima.

Los agentes estaban satisfechos; mi tranquilidad habia disipado toda sospecha. Yo me encontraba completamente sereno. Sentronse, pues, y hablaron familiarmente, alternando yo, con igual familiaridad. Pero al cabo de un corto rato, conocí que me ponia palido, y principié á desear que se fueran. Sentia mal en la cabeza y me parecia que me zumbaban los oidos; pero los agentes permanecian sentados y hablando. El zumbido principió á ser mas perceptible, y poco despues mas perceptible y claro aun; yo animé entonces la conversacion y hablé cuanto pude para desembarazarme de aquella sensacion tan tenaz; mas el ruido continuó hasta ser tan claro y determinado, que conocí que no estaba en mis oidos.

Sin duda debí ponerme entonces muy pálido; pero seguí hablando con mas rapidez y alzando la voz. El ruido seguia, sin embargo en aumento,—y qué podia yo hacer? Era un ruido sordo, apagado, frecuente, semejante al que haria un reló envuelto en algodon. Yo respiraba trabajosamente; los agentes no oian nada todavia. Aceleré aun mas la conversacion y hablé con mayor vehemencia; pero el ruido crecia sin cesar. Levantéme y disputé sobre futilezas, en alta voz y con una gesticulacion violenta; pero el ruido crecia, crecia cada vez mas.—¿Por qué no *querian* irse? Yo medí el entarimado á grandes y ruidosos pasos, como exasperado por las observaciones que los agentes me hacian;—pero el ruido crecia, crecia, por grados. ¡Oh Dios! ¿qué podia yo hacer? Rabié, pateé y juré, arrastré mi silla y la hice resonar sobre el entarimado; pero el ruido lo dominaba todo y crecia indefinidamente ¡Mas fuerte,—mas fuerte! siempre mas fuerte!! Y los hombres continuaban hablando y bromeando y sonriendo. ¿Era posible que no oyeran? ¡Dios todo poderoso! ¡no! ¡no! ellos oian!—¡Sabian, se burlaban de mi espanto!—yo lo creí entonces y todavia lo creo. Cualquier cosa hubiera sido mas tolerable que esta burla. Yo no podia soportar por mas tiempo aquellas hipócritas *sonrisas*, y entre tanto el ruido lo ois?—escuchad,—mas alto!—siempre mas alto!—*siempre mas alto!*

¡Miserables!—grité—¡no disimuleis mas tiempo! yo lo confieso!—arrancad esas tablas!—ahí está!—ahí está!—Ese es el latir de su horrible corazon.

LA PRENSA

Declaracion

Habíamos creido innecesario dar nuestro nombre en la redaccion de «La Prensa», porque, resueltos á defender la verdad sin separarnos de ella para nada, poco importaba saber su procedencia.

Mas, siendo por otra parte indispensable, para hacerla mas resaltante, denunciar el vicio donde quiera que se encuentre, el periodismo entónces cambia de aspecto y se convierte en un apostolado cuya responsabilidad y consecuencias atrae sinsabores de todo género que no es digno ni justo hacer recaer sobre quienes no los merecen.

Y como nuestras columnas han de ser en adelante ilustradas por varios publicistas y pensadores que espontaneamente nos han ofrecido su contingente de luces, no queremos en manera alguna hacerlos victimas de una confusion de personas cuando se trate de sobrellevar las consecuencias de la responsabilidad que enciérren los articulos de la Redaccion.

En los pocos dias que corren desde la aparicion de este diario en su nuevo formato, hemos tenido ya casos de estos que deseamos evitar, con motivo de algunos articulos publicados en números anteriores.

Por las razones espresadas, es pues que declaramos, que todo lo que ha aparecido, y aparezca de hoy en adelante sin ninguna firma ó distintivo, pertenece esclusivamente á,

José C. Paz.

Circulo por circulo.

No se interprete segunda intencion en las enunciaciones que lleven estas líneas

Ellas son la espresion leal, franca y desapasionada del que solo desea apartar del mal camino á los amigos de ayer, de hoy y de mañana.

Hombres que nada espiran para sí, que viven del fruto del sudor de su frente, dignos de ser queridos de todos por la bondad de sus intenciones, si persisten en la senda en que parece van á entrar, serán quizás, sin quererlo, la causa de la division del partido mas honrado y mas fuerte que haya habido del 52 acá.

Un sentimiento estraviado los conduce mal: el mismo sentimiento que ha hecho á muchos patriotas honorables ser víctimas de errores que los han colocado entre los conspiradores contra la soberania del pueblo.

¡Esa tendencia del ánimo no es otra que la afeccion de amistad, de compañerismo, ó un mal entendido espíritu de proteccion individual.

Este móvil funesto en materia de principios empieza á minar nuevamente nuestra situacion política.

Reconociendo la nobleza que él encierra, condenamos su exajeracion y su aplicacion en asuntos electorales.

Los mismos que cooperáron á destruir un circulo, se erijen en otro que ha de suplantar al vencido.

La única diferencia que los distingue, es que el anterior respondia á un plan especulativo en que se buscaba la satisfaccion de aspiraciones é intereses ilejítimos, mientras que el que se forma no tiene otro orijen á nuestro modo de ver, que un solisma electoral muy frecuente en las democracias: tomar por punto de partida las afecciones individuales en vez de serlo los intereses generales.

Pero de todos modos, ambos nos conducen á la absorcion de la soberania popular.

De una reunion de hombres patriotas, pero como antes hemos dicho, estraviados, ha surgido una lista de candidatos para el Congreso. Para nada se ha consultado en esto la opinion del pais, ni mucho ménos la del partido á que esos hombres pertenecen, y entretanto sus emisarios recorren la Campaña en todas direcciones comprometiendo á funcionarios y ciudadanos á que sostengan dicha lista é invocando para ello la aceptacion que le ha dado el pueblo, y para su mayor prestigio, la participacion del gobierno en su confeccionamiento.

No cesarémos de lamentar un estravio tan funesto y cuyas consecuencias no alcanzan á medir los que así proceden.

Ataque á la soberania, por cuya reivindicacion trabajáron tanto, humillacion de los ciudadanos q' comprometiéron en esa lucha, desconocimiento de los derechos conquistados en ella y de la dignidad del pueblo, division del partido y debilitamiento de las fuerzas generosas, todo envuelve en sus consecuencias la realizacion de las tendencias que se manifiestan.

Si el patriotismo aconseja no llevarlas adelante, no es ménos poderoso para detenerse el inconveniente de destruir una obra tan santa como es la creacion y union del partido redentor del libre sufragio.

¿Oirán nuestras nobles insinuaciones los hombres á quienes aludimos? .....

Hasta el mismo Gobernador actual, no como funcionario, sinó como ex-gefe del partido que lo elevó, debiera manifestar á sus amigos ideas de conciliacion con sus correligionarios y de desandar lo andado en otra direccion que no sea la que determine una reunion popular.

Salgamos para siempre de las tinieblas, busquemos la luz de las discusiones públicas, abandonemos el oscuro gabinete de las camarillas y el tenebroso misterio de sus trabajos, para ir á inspirarnos en esa atmósfera vivificadora de las congregaciones públicas, en donde las inteligencias se sienten iluminadas por los rayos fecundos de la libertad, en donde los corazones se agitan y laten á impulsos de los sentimientos generosos que caracterizan las nobles aspiraciones de los pueblos libres.

¿De qué servirian entónces los sacrificios sobrellevados con tanta abnegacion y pureza en las intenciones?

¿Seria este el solo resultado obtenido despues de tantas luchas?

Los mismos patriotas que en esta última guerra sin ejemplo en nuestra historia por las víctimas y sangre vertida que ha costado, ¿volverian á su patria hoy para presenciar el triste espectáculo de que cuatro ó cinco amigos de los gobiernos tengan mas voz en los destinos de la patria, que todo el pueblo y que millares de ciudadanos que han soportado con tanta abnegacion como heroicidad

---

8

FOLLETIN

PELAYO

Novela histórica original

DE

DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO V.

La virtud de un caballero.

Pelayo le refirió en breves palabras su amor, hácia Gaudiosa, la tierna amiga de la desdichada hija de don Julian.

—Me parece, añadió el cautivo, que amando á Gaudiosa adoré el alma de Florinda.

Cuando la morena y celosa vírgen comprendió que no era el dolor ni el ódio lo que la separaba del cristiano, sino el amor de otra mujer, lanzó un grito espantoso, y clavando sus ojos negros y centellantes en el cautivo, esclamó con voz ahogada y ronca:

—¡Una rival! Sacrificada á una rival! . . . ¡Sagrado Profeta! ¡Poderoso Alá! Dadme los rayos de vuestra ira para aniquilar al ingrato. . . ¡Una rival! ¡Oh! ¡Yo me vengaré!

Y desapareció rápidamente arrastrando consigo á su esclava Zaida, que cerró la puerta de golpe, despues de empujar dentro de la mazmorra al asombrado Alamancir. La tempestad estaba próxima á estallar sobre los desdichados cautivos.

CAPITULO VI.

Miel y acibar.

Al oscurecer del dia siguiente se veia en un gran patio del alcazar de Ibrahim una multitud de esclavos cristianos cargados de cadenas y vestidos de andrajos. Nada podrá imaginarse mas lúgubre y sombrío que aquel cuadro desconsolador de los opresores y de los oprimidos. Acababan de llegar de sus diferentes faenas bajo la direccion de algunos musulmanes, servidores ó dependientes del anciano Ibrahim. Aquellos insensibles cómitres esgrimian sin compasion y sin cesar sus látigos sobre los pobres esclavos, que solamente á aquellas horas podian dar una breve tregua á sus trabajos insufribles, y á los bárbaros castigos que sobre ellos pesaban por la mas mínima falta ó por satisfacer á veces los feroces caprichos de aquellos capataces sin corazon. Los infelices y harapos os cautivos, pálidos, macilentos y ennegrecidos los rostros por la intemperie y las privaciones, se hallaban unos tendidos sobre el duro suelo, otros con la cabeza oculta entre sus manos, y algunos permanecian de pié, inmóviles y silenciosos, pero con altivo y desdeñoso continente. La mayor parte de aquellos desgraciados se habia quedado profundamente dormida durante el breve intervalo que precedió á la comida. Pocos momentos despues varios siervos musulmanes atravesaron el patio conduciendo varias ollas de cobre pendientes de una larga palanca de castaño. En seguida el capataz de aquellos sayones de la esclavitud se dispuso á repartir el alimento á los esclavos, que, como hemos dicho, se habian entregado al sueño de una manera irresistible, pues desde muy temprano los obligaban á emprender sus rudas y mortíferas tareas. El jefe de los musulmanes comenzó á despertar á los cautivos á latigazos, diciendo:

—¡Arriba, perros cristianos!

Los infelices cautivos se levantaban despavoridos para acudir adonde en una escudilla les iban echando á cada uno su miserable racion de alcuzcuz de maiz. Este era todo el alimento que recibian despues de estar todo el dia encorvados bajo el látigo y el azadon.

Dos cautivos, sin embargo, dejaron de asistir al rancho de sus compañeros. Aquellos dos cristianos eran tratados por los servidores musulmanes con cierta deferencia, señal evidente de que merecian la confianza ó prediléccion de su señora. Así era la verdad, pues que siendo Morayma en extremo aficionada á las flores, y habiendo descubierto en aquellos dos cautivos una grande inclinacion hácia la floricultura, los habia elegido para sus jardineros. Y en efecto, los cristianos habian sabido con sus peregrinas invenciones y con el asiduo cuidado y riego de plantas y flores, captarse completamente la voluntad de la jóven Morayma.

Ambos eran fuertes, robustos, inteligentes, y, á juzgar por las señas, íntimos amigos. El uno de ellos no habia pasado de los límites de la adolescencia, y el otro aun permanecia en todo el vigor de su edad. Queremos decir que el mas jóven no llegaba á los veinticinco años y que el otro pasaba de los treinta. Los dos privilegiados cautivos contemplaban con una mirada angustiosa y sombría á sus desgraciados compañeros que devoraban con ansia su miserable alimento. Durante aquella silenciosa comida mas de una vez pudo verse á los jardineros prodigar ya una palabra de consuelo, ya informarse de la salud de algunos, ya en fin, interceder con los verdugos por algun infeliz á quien trataban de azotar.

Cuando todos los cautivos hubieron escasamente participado de aquel grosero, único é insuficiente manjar, se retiraron á un extenso calabozo, lóbrego y húmedo, en el cual se hacinaron, no en blandos y cómodos lechos para restaurar sus fuerzas desfallecidas, sino sobre el terroso é inmundo pavimento. Muy pronto no se oyó en aquel aposento, asilo de tanto infortunio, mas ruido que el de la fatigosa respiracion de los cautivos entregados al sueño penoso que podian disfrutar en medio de aquella atmósfera fétida y repugnante.

A la entrada de este calabozo situado en el patio donde antes hemos visto arranchados á los cautivos, habia dos poyos de piedra, uno á cada lado de la puerta. En uno de ellos estaban sentados los jardineros, mientras que dos musulmanes armados con alfanges y con una pica en la mano paseaban en torno de la puerta del calabozo.

La luna ostentaba su frente de plata en el limpio azul del cielo, y derramaba silenciosa sobre la tierra sus tranquilos rayos, como la mirada de Dios contemplando al mundo en sus horas de misterio y de dolor. ¡Cuántos recuerdos de su amada patria, poderosa y fuerte en otro tiempo, desgarraban el corazon de los cristianos! Los dos jardineros habian sido esceptuados por órden de Morayma de estar sujetos al alimento y habitacion inmunda con que se resignaban los demás cautivos.

Aquellos dos privilegiados cristianos tenian su habitacion separada en uno de los numerosos departamentos del jardin, del cual eran los verdaderos soberanos, puesto que ningun servidor musulman podia entrometerse en sus operaciones de floricultura. Nada podia imaginarse mas alegre, limpio y encantador que el pequeño aposento de los esclavos, el cual estaba situado junto á una pajarera donde multitud de avecillas cantoras les anunciaban la venida de la aurora, entonando su magnífica diana de variados y melodiosos trinos. Algunos almendros y naranjos cuyas hojosas ramas penetraban por la ventana abierta en la pared que daba al jardin, parecian ofrecerles la rica pompa de su verdura y de sus frutos. El pavimento de la habitacion estaba incrustado de bellísimos azulejos, tersos y brillantes cual trasparente cristal, y ornados de caprichosas y arabescas labores de lindísimos dibujos. El aposento estaba dividido en dos piezas, ambas con vistas al jardin. Consistia el adorno de la primera estancia en algunos sitiales y un grande armario, en el cual los jardineros tenian guardadas y puestas por su órden y clasificacion multitud de semillas de árboles y flores indígenas y extrañas. En la alcoba se veian dos lechos cómodos y limpios, algunos utensilios de cocina y varias herramientas de jardineria, como almocafres, podaderas y escardillos.

Los dos cristianos habian comenzado su conversacion en el poyo que estaba junto á la mazmorra, ó sea almacen general de los esclavos. Pero su conversacion llegó á un punto en que ambos comprendieron la necesidad de interrumpirla por temor de que los musulmanes entendiesen de lo que trataban. Y aprovechando la libertad de que gozaban, se dirijieron á su linda habitacion, situada, como hemos dicho, en el jardin, envuelto á la sazon en sombras y misterio. No se oia en el extenso ámbito de la opulenta ciudad mas ruido que la voz de los árabes almudanes que anunciaba á los fieles muslimes la hora del recogimiento y de la oracion. Los jardineros penetraron en su estancia llevando una conversacion muy tirada.

—¿Pero estás seguro de lo que dices? preguntaba el de mas edad de los cautivos.

—Tan seguro estoy, que con muchas veras me lo ha dicho el pobre cristiano que ha muerto esta tarde, y á quien por intercesion mia no le hicieron levantarse ayer para obligarle á trabajar. Como muchas veces nos habia oido quejarnos de la desgracia de nuestra patria, y que la última esperanza se habia desvanecido con la trágica muerte de don Pelayo, hoy pocos momentos antes de espirar me manifestó todo lo que acabo de decirte.

—¡Gracias, Dios mio! exclamó lleno de júbilo el otro cautivo. ¡Pelayo vive! Nuestra patria todavia podrá ser salva y libre, y vengar las afrentas de los viles tiranos que la subyugan.

—Sí, sí; pero el difunto cautivo me encargó el secreto mas profundo, pues si los moros llegasen á saberlo, su muerte era inevitable.

—Es verdad; pero ¿será cierto que está entre los cautivos de nuestro amo Ibrahim?

—Así me lo ha dicho.

—Entonces estará en las mazmorras subterráneas, porque yo le hubiera conocido al punto si estuviese entre los que van diariamente á trabajar.

—Sin duda alguna.

—¡Pobre don Pelayo!

—Muy desgraciado ha sido; pero por ahora es una fortuna para él que lo tengan tan cuidadosamente encerrado, porque así está á cubierto de toda indiscrecion y de que se fijen en él las miradas de estos infames.

—Es necesario guardar el mas profundo secreto, no moriria de pesar si una indiscrecion nuestra

los embarcos de esto como de todas las demas campañas en que ha sido necesario resistir y rechazar al enemigo comun?

No daremos una contestacion resuelta á estas cuestiones, porque ella podria muy bien significar una imputacion desfavorable á personas que nos consta se hallan animadas del mejor espíritu.

Solo sí, queremos advertirles el error que van á cometer: error que aun es tiempo de evitar.

Es por ello que invocamos su patriotismo y les pedimos que no se alejen de sus buenos amigos que jamás han claudicado de sus principios y con cuyas fuerzas deben contar siempre para todo lo noble, lo grande y lo generoso.

Union en los buenos elementos, es decir: poder de felicidad y prosperidad comun.

La division de sus fuerzas es retrogradacion, atraso, postergacion de la democracia á la oligarquia.

Ante esta perspectiva, no dudamos que los buenos espíritus arrojen la venda de las afecciones personales y vengan á cubrir los claros que hayan dejado en nuestras filas.

Nuestros enemigos fueron rechazados pero no destruidos.

La agitacion reina de nuevo en su campo.

Se operan activamente los reclutamientos y muy pronto podrán obtener refuerzos.

Entretanto, nosotros que debiamos reunir y concentrar nuestras fuerzas, empezamos á labrar nuestra disolucion.

¡Triste aplicacion de tanta virtud: ¡Circulo por circulo!

Trabajos ocultos

Un sordo rumor circula por el pueblo, denunciando trabajos ocultos para las próximas elecciones.

Un acento unánime de reprobacion le acompaña, y la indignacion se despierta á la sola duda de que esos rumores acusarán la verdad.

Ello importaría la última decepcion para un pueblo ya harto de ser engañado, ello haria creer que la honradez es una palabra vana, que debe ser borrada de nuestro diccionario político.

Si la última lucha y victoria electoral solo hubiera dado por resultado suplantar un círculo á otro, habria que renegar de ello.

Si la Camarilla ha de ser en esta tierra, una hydra política que renace de su propia sangre, el pueblo se verá obligado, no á destruirla en combates parciales, sinó á cortar sus siete cabezas de un solo golpe, ó imitando al hijo de Júpiter, aplicar un hierro candente para cauterizar la herida, y evitar el renacimiento.

El remedio tiene que ser heróico, para curar un mal que amenaza ser endémico.

Difícil nos es creer, que los mismos que ayer invocaban la soberania popular para convocar á los ciudadanos á combatir á la intriga y al circulo; hoy se valgan del circulo y de la intriga para ahogar la soberania, y desconocer esos derechos del pueblo de que se mostraban tan celosos defensores.

Si una camarilla nueva aparece, ella tendrá que ser combatida sin tregua, sin que pueda escusarla la honradez de sus miembros.

Si ella es honrada hoy, es porque recien se forma y aun no se ha envilecido, pero ese envilecimiento tendrá que venir como consecuencia forzosa de su orijen espureo.

Cuanto mayores sean los elementos de que dispongan, tanto mas recio debe ser el ataque que se les dirija.

A un pícaro se le puede disculpar una mala accion, porque tal vez haya sido vencido en la lucha con sus inclinaciones, pero un hombre honrado jamás puede disculparse de ella, porque para cometerla, ha tenido que ahogar la vóz de su conciencia, y los dictados de su honor.

La juventud que recien se inicia en estas luchas, no puede resignarse á respirar en la atmósfera reducida de un círculo. Ella necesita campo abierto, de horizontes vastos como sus esperanzas, cubierto por un cielo sereno como su conciencia.

Prefiere la derrota en una lucha leal, ó la victoria debida á la traicion.

Celosa de su honor y de su nombre, combatirá siempre de manera á que ellos queden ilesos, ya sean vencedores ó vencidos.

Los que se alejan de las filas del pueblo para combatirlo desde el recinto de un círculo, jamás pueden contar con su apoyo, y sí pueden estar seguros de ser combatidos por ella.

Ella se hará oir, y cuando empuña el látigo la verdad, sabe hacer brotar sangre del cuerpo que azota.

Pero tenemos fé aun en ciertos hombres, y creemos que no se prestarán á levantar hoy lo que ayer trabajaron por abatir.

Tal vez sus móviles sean generosos, pero los medios de que se valen son ilejítimos, y no pueden menos que dar resultados funestos.

La ilegalidad es una pendiente fatal que conduce á la degradacion.

Querrán ellos seguirla? No lo creemos.

Interrogen su propia conciencia, y sigan sus dictados, no se dejen alucinar por la facilidad del triunfo, pues hay victorias que deshonran.

Los que se levantan como César, pisoteando la libertad y los derechos de sus conciudadanos, tienen que caer como César, bajo los golpes de un hijo.

†

Efecto saludable.

La impresion que ha producido en el espíritu público el artículo sobre consejos de guerra que salió en nuestro número del sábado, nos hace comprender cuánto ansiaba el público por ver alejadas del terreno de la prensa las cuestiones de personas para ser reemplazadas por las de principios.

Hemos oido ademas las opiniones de nuestros mas eminentes jurisconsultos, y todos unánimemente concuerdan con las doctrinas sostenidas por el autor de ese notable artículo.

No hemos encontrado uno solo que no condene enérjicamente la doctrina opuesta adoptada por el Gobierno Nacional.

Creemos por lo tanto que es dado el caso de que los ciudadanos que representan, ó han de ir á representar la soberania nacional en el Congreso, estudien una materia tan importante á fin de hacer separar al Gobierno del giro estravio que toman sus ideas respecto de esa clase de juzgamientos para cierto género de delitos.

NOTICIAS

Noticias del Interior

—Publicamos á continuacion las noticias que tenemos del Interior.

—[illegible] ha presentado un proyecto dividiendo el territorio de la Provincia de Corrientes en tres grandes secciones, de acuerdo con la ley de Tierras [illegible].

La 1.ª queda comprendida entre los Rios Paraná, Corrientes y [illegible] de Iberá hasta la Tranquera de Loreto, la 2.ª entre los rios Corrientes y Miriñay y la 3.ª el Paraná, Iberá, Miriñay y Uruguay.

—«El Federalista» del Rosario pide á la Municipalidad se ocupe de la higiene pública, pues es probable que si no lo hace en esa localidad, se sienta alguna epidemia por ser ya la estacion de verano.

—El mismo diario dice que en la noche del trece se iluminaba la plaza á gas, la oficina de la compañia, el Banco Mauá, el café de la Bolsa y la Relojeria de Wuilld-Ville.

—La Capital del Rosario, recomienda la siguiente lista para municipales.

D. Gregorio Machain.
« Salvador Carbó.
« Narciso del Castillo.
« Natalio Ricardoni.
« Antonio Berdier.
Canónigo D. Martin A. Piñero.

Suplentes.

D. Ejilberto Tietjer.

—«*El Paraná* cree que la notable desproporcion que se encuentra en Córdoba entre hombres y mujeres, es debido á la infinidad de claustros que en esa Provincia existen y el numeroso clero.

—Dice *El Paraná*:

CRÉDITO TERRITORIAL.

Nos ha sido facilitado un ejemplar de los Estatutos de la Sociedad denominada «Crédito Territorial», que acaba de fundarse en la ciudad del Rosario.

Se conoce la crisis comercial que ha venido á paralizar el movimiento de muchas de nuestras plazas, haciéndose sentir notablemente la falta de industrias que reemplacen la ausencia y paralizacion que en casos dados tienen algunos ramos del comercio, por causas accidentales que las mas veces se hallan fuera de toda prevision.

Uno de los elementos mas poderosos para dar impulso al comercio, y á la industria, la propiedad territorial, no ha desempeñado entre nosotros el gran rol que naturalmente debe tener y que le acuerdan las mas aventajadas naciones.

Es pues, el movimiento de la propiedad territorial como agente de progreso y de riqueza, lo que se propone la nueva asociacion.

«El Crédito Territorial,» está llamado á operar una gran revolucion en Santa-Fé, en el sentido de contribuir notablemente á la prosperidad de esa Provincia, si bien, como es natural, ofrece seguros y alhagüeños resultados para la empresa.

Segun los estatutos, las operaciones de la compañia podrán estenderse á los objetos siguientes.

1.º—La movilizacion de los prédios rusticos y urbanos de la Provincia, subdividiéndolos entre particulares por medio de ventas directas ó en forma de rifas, permutas, etc., etc.

2.º—La construccion de edificios, quintas y chacras en la capital del Rosario y demas pueblos de la Provincia, asi como la planteacion de centros de poblacion donde se considere conveniente, prévios los trámites legales.

3.º—La importacion indirecta de capitales á la Provincia para emplearlos en los mismos bienes raices que se tratan de movilizar.

4.º—Tomar á su cargo, sea por cuenta de la corporacion, ó por cuenta agena, la rifa de las propiedades que se le propongan.

5.º—Prestar sobre hipotecas de fincas, terrenos, estancias ó establecimientos ubicados en la Provincia y sobre toda clase de bienes raices cuya realizacion se le confie.

6º.—Recibir y dar dinero á premio, giras y aceptar letras de cambio, y emitir notas de crédito al portador á plazos fijos ó á la vista con interés ó sin él, pagaderos en el Rosario y en las sucursales ó agencias establecidas.

6º.—Vender, permutar y dar en garantia todos los valores de cualquier especie adquiridos por la compañia.

8º.—Tomar á su cargo la fusion ó transformacion de toda sociedad ó empresa análoga á la presente.

9º.—Administrar, recaudar y arrendar toda clase de empresa de obras públicas y estender, ceder ó ejecutar los contratos hechos al efecto con el Gobierno ó Corporaciones segun el caso.

El capital, por el *Art.* 5º de los Estatutos queda fijado por ahora en cuatro cientos mil pesos fuertes, representados por cuatro cientas acciones, con facultad de elevarlo á un millon.

La sociedad tendrá el derecho exclusivo, por el término de diez años, de rifar tanto los bienes raices que le pertenezcan, ya por construccion ó por compra; cuanto de los particulares que quieran rifar los suyos.

Las rifas con la garantía de una inspeccion conveniente, tendrá lugar por el sistema de las loterias de Beneficencia que actualmente se juegan en el Rosario.

Las personas que tengan interés en conocer mas detalles acerca de esta importante asociacion, pueden consultar en casa de los Sres. Carbó é hijos, donde se hallarán tambien los estatutos.

Una Sociedad con iguales propósitos, aunque sea en menor escala, así como una comision de inmigracion, nos hacen notable falta en el Paraná para dar valor y movimiento al gran capital representado por ese número considerable de terrenos que pertenecen incultos, cuando de su esplotacion depende la riqueza y adelanto de este Departamento.

Concierto monstruo.

El 8 de Octubre se celebró otra fiesta musical en el palacio de cristal en Lóndres.

Pasaban de 8000 los cantores, y el auditorio se componia de mas de 40,000 personas. Los coristas estaban agrupados de manera que produjeron un agradable golpe de vista por la diversidad de colores de los trajes y tocados de las señoras.

Cuando los 8000 cantores se ponian de pié á la vez como si fueran empujados por un resorte para cantar las piezas en conjunto, este espectáculo por sí solo valia el shelling que costaba la entrada al concierto.

Empezó la fiesta por el himno nacional inglés; siguió á éste el coral de Lutero, luego el himno á la Paz, de Holm, escrito para el festival de Boston; del que acabamos de hacer mencion, un himno nacional ruso, y muchos cantos populares ingleses y escoceses.

A la inmensa sonoridad de aquella colosal armonía de 8000 voces se mezclaban los gritos de entusiasmo y los aplausos frenéticos de los 40,000 espectadores [illegible] tumulto fabuloso conmovia [illegible] edificio.

Solo el himno nacional [illegible] fué escuchado con el [illegible] silencio y glacial indiferencia.

Este es un arañazo de John Bull á su querido primo Jonathan.

Apesar de la aprobacion del público, la crítica inglesa declara que el arte pierde mucho cuando entra en una via tan de «tour de force» y de la exajeracion.

Asesinato alevoso.

El Sábado, á las 11 1/2 de la noche se ha cometido un alevoso asesinato en la persona del jóven Octavio Cosares.

El asesino que es un Castillo, deudor de otras muertes, lo sacó fuera del café del Parque, pretestando pedirle una esplicacion sobre pretendidos insultos y despues de haberlo llevado disputando hasta la mitad de la calle, le pegó traidoramente una feroz puñalada en el vacío, causándole la muerte á las pocas horas.

El asesino fué aprehendido al momento, pero se escapó esa misma noche, pues los serenos lo dejaron en el patio al asesino y el vigilante que hacia la guardia, viéndose con un hombre adentro, le preguntó que hacia:

—El le contestó que habia ido á visitar un preso.

—Entonces nuestro centinela lo hechó afuera diciendole que no eran horas de visitar presos.

Es necesario que el Sr. Gefe averigue quien es el culpable de esta imprudencia, con eso no se repiten esas evaciones tan sin objeto.

Abundancia de Trigo.

Este año es muy bueno para la cosecha del trigo.

Los Chivilcoyanos están de parabienes.

Lo mismo nos aseguran de la Colonia de San Cárlos, pues se calcula que en esta localidad alcanzará la cosecha á 34000 fanegas.

Rectificacion.

Antes ayer la seccion Gacetilla dijo que en casa del Sr. D. Martin Alzaga, se habia dado un baile. Esto es completamente falso—y rectificamos, porque dicha familia no está en condiciones de estar dando bailes por desgracias ocurridas en la familia.

Magníficos carruajes.

El Sr. D. Adolfo Conde, como anunciamos dias pasados, recibió de Europa un surtido de carruajes de última moda.

Estos carruajes están llamando la atencion.

Ya varios capitalistas han comprado y no saben como elojiarlos.

Movidos por el deseo de ver lo que tanto se ha ponderado, nos dirijimos á la calle de Corrientes No. 129 1/2, donde están depositados los que le quedan.

Los hemos visto y podemos asegurar segun las esplicaciones que nos han dado y la esperiencia que se tiene de alguno de ellos, que no solo son elegantes y cómodos por demas, sino que tambien puede pasearse en ellos sin tener riesgo de ningun genéro.

El aparato de velocipedo que tienen por delante, es utilísimo en nuestro pais para garantir la vida de los que pasean arrastrados.

No olvidarse pues que el depósito esta situado en la calle de Corrientes No. 129 1/2

Salida de vapores

Hoy, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay».

Hoy para Zarate Baradero, Rosario, Paraná Santa-Fé y escalas á las 9 1/2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Tala».

Juéves para Rosario y San Nicolás, carga solamente el «Esmeralda».

Juéves, para Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan».

Sábado, para Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella».

Sábado para Montevideo el «Rio Uruguay».

Domingo para Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana dispuesto el «Cisne».

NOTA.—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto del tren en la Agencia de

A. Malti y Piera, Cuyo 36 1/4.

Academia Teorico Practica de Jurisprudencia.

Se previene á los señores Academicos que hoy 15 de Noviembre á las 7 1/2 de la noche tendrá lugar el exámen de ingreso del Dr. D. Pedro Passo.

Disertará sobre «restituciones *in integrum* y sostendrá las siguientes proposiciones.

1.º El privilegio de restitucion *in integrum* de que gozan los menores no cesa por la habilitacion de edad.

2.º Tampoco cesa por la renuncia con juramento que hace el menor cuando ha llegado á la pubertad.

A la 1.ª replicará el Dr. D. Aristóbulo del Valle, y á la 2.ª el Dr. D. Rafael Ruiz de los Llanos.

Angel Casares.
Pro-Secretario.

Ley de papel sellado.

Se ha publicado en folleto la Ley de Papel Sellado, y de Aduana para 1870.

Separacion.

El Gobierno ha separado del cargo de Agente de inmigracion en Alemania al Sr. D. Federico Schelcgel.

Departamento Topográfico.

Se ha dirijido al Gobierno, pidiendo se le autorize para componer el muellesito de la Aduana calculando dicha compostura de 12 á 15,000 pesos.

El muelle de pasageros.

Pedimos nuevamente al Gobierno haga componer el muelle de pasageros, pues se halla en malísimo estado.

Esperamos que el Gobierno nos oiga en atencion á la justicia de nuestro pedido.

Galeria parlamentaria.

Dentro de poco aparecerá una biografia parlamentaria, escrita por uno de nuestros mas inteligentes jóvenes.

Hemos visto el retrato de un orador de la Cámara Provincial y podemos asegurar, uniendo nuestra opinion á la de personas muy competentes, es una pintura la mas fiel del original.

[illegible] es característica [illegible] llegado [illegible] se pueda [illegible] dicha [illegible] esto y si el [illegible] estima conveniente destinar su producto á una Asociacion de Caridad.

El Dr. D. José [illegible] Rosa.

Partió para Rio Janeiro este distinguido jóven argentino, á hacerse cargo de la Secretaría de la Legacion Argentina en aquella capital en reemplazo del Dr. Alem que ha renunciado.

El Dr. Rosa, lo hemos dicho ya, es un jóven digno de ocupar el puesto que el Gobierno de su patria le ha designado.

Le deseamos felicidad.

Dolores

El Juez de Paz de Dolores se ha dirijido al gobierno pidiendo se le abone á la Municipalidad de ese partido el 10 p% sobre la recaudacion de patentes que le pertenecen por ley anterior.

Administracion de rentas Nacionales del Rosario

Se ha dirijido al Gobierno, proponiéndole para guarda del Resguardo del Rosario á D. Bernabé Cardenas.

El Gobierno ha aceptado dicha propuesta.

Las Flores.

El Juez de Paz de este partido ha remitido al Gobierno la cantidad de 6810 pesos m/c. correspondiente á la recoleccion de la contribucion directa en ese partido.

Tambien envia la suma de 2162 pesos, correspondientes á los años anteriores, quedando á la Municipalidad la cantidad de 15.960 pesos correspondiente al 10 p% que es lo que le corresponde sobre lo recaudado y remitido hasta la fecha.

Patentes.

El Juez de Paz de las Flores, ha remitido á la oficina de patentes la cantidad de 11.255 pesos m/c. procedente de patentes para negocio, ascendiendo el todo de lo remitido hasta la fecha á la cantidad de 38875 pesos m/c.

Tandil.

El Juez de Paz del Tandil pide al Gobierno se le remita el 5 p%, sobre la recaudacion de patentes, pues en las remesas que ha hecho, por una equivocacion ha estado descontando el 5 p% en vez del 10.

Ausencia

Por la partida del Dr. Varela para Rio Janeiro, ha quedado encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores el Dr. Gorostiaga.

Del mismo modo se ha hecho cargo del Ministerio de Justicia el Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

El Ministro Dr. Avellaneda

El 30 de este mes á mas tardar estará entre nosotros el Dr. Avellaneda, de regreso de Córdoba, despues de haber cumplido con la comision que el Gobierno Nacional le encomendó.

A la Policia

Pedimos á la Policia no deje impune *la hazaña* que cometen algunos carreros en hacer alarde de cometer actos inhumanos con los caballos que gobiernan.

Hoy en la calle de Potosí uno de estos valientes cortó una oreja á un pobre caballo porque se habia empacado.

A los amigos de Francisco Paz, Julian Portela y Timoteo Callba

A las personas que nos han manifestado su deseo por contribuir á la publicacion de la biografia de los tres mártires, con cuyos nombres encabezamos estas líneas, y á todas las que ligadas por simpatia hácia sus nombres quieran hacerlo:

Suplicamos se dignen dirigir bajo un sobre la cantidad con que quieran contribuir á las personas cuyas casas indicamos.

Dr. B. Lastra, Florida 135—Vicente M. Hernandez, Imprenta del Rio de la Plata—D. Francisco Lopez Torrez, Imprenta del Plata—D. J. J. Leguizamon, 25 de Mayo núm. 127.

Sobre la Esposicion

Podemos asegurar que ya en el Rosario se encuentra una locomotora y varias otras máquinas procedentes de Inglaterra remitidas por varios fabricantes ingleses, con destino á la esposicion.

Movimiento de vapores

Entradas—Vapor «Rio de la Plata», del Salto con 68 pasageros.

Barca italiana «Febrices» de Génova con 103 pasageros.

Bergantin español «Jóven Joaquin», de Tarragona con 4 pasageros.

Corbeta española «Guayaquil», de Barcelona con dos pasageros.

Salidas—Vapor «Provecdor», para puertos del Uruguay con 17 pasageros.

Asesinato.

Anoche ha sido asesinado un hombre y heridos dos individuos mas.

El hecho es el siguiente.

El asesino vivia con una mujer en la calle del Paraná en circunstancias que un hermano que tenia en el ejército, desertó y se vino á esta ciudad.

El asesino ahora, lo escondió en su casa cargando naturalmente con la responsabilidad del delito sosteniéndolo en un todo.

Este hermano fué ingrato á los favores que le debia al otro pues trató de quitarle la querida con quien vivia, lo que consiguió.

El asesino se conformó en separarse de la mujer con quien vivia, pero bajo la condicion de que no se habia de unir á su hermano con quien ya estaba peleado, pues si esto sucedia, le prometia matar á ambos.

La muger no hizo caso y en cuanto se separó del que cometio el asesinato se unio al hermano.

Entonces cumplió lo que les habia predicho.

Se presentó anoche con cuchillo en mano, acometió al hermano pegándole una feroz puñalada que le echó las tripas afuera dándole ocho á la mujer y dos á un hombre que estaba de visita.

El hermano murió instantáneamente, pero los otros dos estan muy mal heridos.

Tenemos al mismo tiempo que hacer un reproche al Médico de Policia, pues á este Sr. recien se le antojó ir á socorrer á los heridos hoy por la mañana.

Si se mueren, gran parte la culpa la tendrá dicho Médico que no ha acudido á cumplir con su deber á la hora que debia.

Para el Uruguay.

Este [illegible] paquete, saldrá [illegible] sin falta para los puertos del Uruguay [illegible] el Salto.

Para el Paraná y Santa Fé.

El vapor [illegible] saldrá mañana [illegible] del Tigre para los destinos [illegible] Rosario y los otros intermedios.

El precio de pasage es con rebaja y la agencia da gratis el boleto del tren.

Nombramiento

Há sido nombrado Sub-Preceptor de la Escuela del Salto, Don Alfredo Jorja d'Armerira.

Vice-Consul

Ha sido nombrado Vice-Consul del Gobierno del Paraguay en la República, el señor Rueda.

Es un nombramiento muy aplaudido.

Exámenes

Hoy han dado principio los exámenes de las Escuelas Municipales de la Ciudad.

GACETILLA

Ayer tuvimos un dia de esos primaverales que son la sonrisa de la naturaleza.

¡Qué bello dia fué ayer!

Los reflejos del magestuoso sol brillaban mas puros, mas esplendentes que otros dias.

El cefirillo jugueton se sostenia perezoso en la atmósfera perfumante de las flores.

La brisa adormecida vagaba á impulsos de un poder suave, leve.

Murmuraban dulcemente las aguas del rio cuando surcadas eran por la débil barquilla.

Alegre el barquillero dejaba oir sus melancolicas canciones que escuchaba estasiado el tripulante.

¡La naturaleza sonreia!

¡Qué bello dia fué ayer!

⁂

Despues de la prosa de la vida viene la vida de la prosa,—esto es muy conocido y por lo tanto creo inútil deciros quien lo dijo.

Yo lo repito ahora porque me he hallado en el segundo período.

La vida de la prosa que es todo lo sólido, lo suculento, si se me permiten esas dos figuras, se me presentó cubierta con unas magras de jamon gallego y una botella de mosto gerezano, cuando me hallaba entregado á la musa de una amiga que me la habia prestado para que le compusiera una descompuesta *Balada*, que á fuerza de *valdos*, sin duda, habia salido de su caletre.

⁂

Yo veia á la musa de mi amiga envuelta solo en una gasa sútil, la veia y la inspiracion brotó á mi mente. La pluma marcaba sobre el papel las correcciones que serian del agrado de mi amiga; pero oh! la *vida de la prosa* se presentó ante mi, la contemplo transformada en lo que os he dicho antes y el olorcillo del jamon penetra en mis sentidos; abro los labios y pretendo clavar el diente en aquel sabroso manjar.

Una vez saboreado, *Baco* me presentó la copa del néctar delicioso y...... la musa de mi amiga se fué echando chispas contra mi.

—Estúpida— esclamé—¿has tenido las quiméricas pretensiones de créer que yo trocára un instante solo de la *vida de la prosa* por la eternidad al lado tuyo?—Pues estás en el error mas craso que cometerse puede.

Que vale mas un pichon,
O unas magras de jamon,
Y una copa de jerez
No digo nueve, que diez
Musas á la inspiracion.

El sábado próximo pasado asisti al teatro de la Victoria con un poco de curiosidad por la obra que se ejecutaba que es aquella de que os hablé dias pasados: *El Telémaco*!

Las localidades estában todas ocupadas, menos la mia, hasta el momento que llegué.

Inmediatamente dirijí mi visual á la cazuela y.... ¡magnífico! la funcion iba á ser completa, allí estaba la *polluela* rubia, de hermosos ojos pardos que festeja mi amigo C.... la saludo y me contesta graciosamente, la dirijo algunos guiños y se sonrie: ¡adelante! la noche es mia!....

Apesar de que la niña era bella y de que con sus continuas miradas y señas solia distraerme muy amenudo, no por eso dejó de fijar mi atencion en la obra que se representaba.

Yo tenia algunos antecedentes de que el *Telémaco* es una obra para reirse hasta destornillarse y por lo tanto me propuse estarme sério; pero ¡imposible! tiene tanta gracia, tanto disparate cómico, tanto *chic* que no pude contenerme y confundí mi risa con la continua hilaridad del público.

La ejecucion de los artistas fué muy pasable para ser la primera representacion.

La orquesta bien.

Los coros bien.

El público bien.

Todos bien; hasta yo que flechaba con mis continuas miradas á la rubita.

Como concluyeron los *flechazos* no sé: lo único que podré deciros es que ella me dió á entender que estaba herida y yo le ofrecí (por señas) el bálsamo que las cicatrizára, y despues......se concluyó la funcion y no hubo nada mas.

Por supuesto todo era una broma, ¡cómo me iba yo á propasar sériamente con la muger de un amigo!

⁂

El Parque estuvo ayer magnífico.

Es uno de los paseos que están en moda.

Es lástima que en lugar de tanto pasto como, la dejadéz de los encargados de su arreglo dejan crecer, no hubiese algunas plantas oloríficas que hermosearan el ambiente.

Mejor dicho: que conviertan esa plaza en un jardin que fuese la delicia de las bellas que allí asisten.

⁂

Ayer ha salido el segundo número de «Los Negros» con caricaturas.

Damos nuestro parabien al autor de ellas, pues así como las primeras dejaron algo que desear y se les podia marcar algunos defectos, estas últimas tienen mucha chispa y están dibujadas con mayor perfeccion.

DOS PERLAS

Una gota de rocio,
Dijo á otra gota de llanto:
¿Qué vale tu dulce encanto
Comparado con el mio?
Yo desciendo en los vapores
Celestes del Firmamento;
Yo presento [illegible] aliento
A las purísimas flores.

Y con sarcasmo profundo [illegible]
La triste lágrima dijo:—
Yo, con la esperanza [illegible]
Las santas leyes del mundo.
Tú, reclinada en el velo
Que la blanca nube cierra,
Vienes del cielo á la tierra;
¡Yo voy de la tierra al cielo!

Esos lindísimos versos he tenido el atrevimiento de robarlos del *Museo Universal* en donde, al leerlos, se me figuró encontrar una composicion de vuestro agrado.

¡No sois de mi opinion, lectoras mias?

Me hallaba con ánimo de poner punto final á esta gacetilla cuando me entregan la siguiente carta en papel color de rosa é impregnado en olor de sándalo.

«Señor gacetillero:

Varias señoritas, á quien vd. conoce, le suplican pida por *la Prensa* el aseo de nuestras calles, pues es hasta escandaloso que en una ciudad como la nuestra se vean llena de baches é inmundicias.

Contando con que así lo hará le quedamos agradecidas.

Y sin embargo dia llegará en que los transeuntes por no enlodarse hasta los tobillos llevarán en lugar de baston una escoba con que quedan apartar de su tránsito el polvo y los escombros que nadie se cuida de recojer.

Ah!....señoritas: todo el mundo clama por lo mismo; pero inutilmente: no se hace caso al pedido de todo el mundo.

No sé donde, ni como, ni porque, he oido ó leido la historia que á relataros voy.

Ni aun creo que el príncipio es mio; pero no importa leedla que aunque su autor sea Juan ó Pedro no deja de tener su poquito de filosofia.

⁂

Allá en los primeros tiempos hubo una vez que cansado del peso de la corona se encontró agobiado moralmente hasta tal punto que una tristeza crónica se apoderó de él, dejenerando mas tarde en una ictericia incurable.

Acudieron los médicos mas célebres y ninguno daba un remedio que pudiera curarlo.

Un dia se apareció en su palacio un nigromántico que, enterado de la enfermedad del rey se ofreció á curarle si se lo dejaban ver.

Participaron al rey este deseo é inmediatamente fué introducido en su cámara.

El nigromántico verificó en seguida un escrupuloso reconocimiento en el enfermo, le sondó, lo sobó, le metió los dedos en la boca, le hizo que se acostára boca abajo, lo volvió del revés; en fin, lo estuvo martirizando cerca de una hora y despues tomando el tono de un sabio consumado, le dijo:

—Señor, V. A. tiene segun creo, un carácter sumamente sombrío, V. A. tiene ademas una constitucion debilísima y en V. A. predomina, ha predominado y predominará siempre lo moral sobre lo físico.—Todos los médicos que habrán asistido á V. A. han tomado el mal que lo domina por una ictericia, no hay tal; la enfermedad que V. A. padece es desconocida para todos en la tierra, menos para mí y yo solamente conozco el remedio, pero es muy difícil encontrarlo.

—Dilo y pídeme mi reino entero!

—Para poderlo encontrar necesita V. A. recorrer el mundo entero, subir á los palacios y bajar á las chozas.

Estoy resuelto, resuelto á todo.

Pues bien, V. A. quedará completamente curado el dia que pueda ponerse *la camisa* de un hombre feliz.

⁂

Ya tenemos á nuestro rey viajando de incógnito. Su consejero privado le acompaña.

Apenas ha salido de su reino y ya le han pasado dos ó tres chascos.

A todo aquel que encontraba decidido á pasar por todo, aunque le llamaran loco se acercaba y le decia:

—¿Es usted feliz?

Uno le contestaba;

—No señor, no soy feliz, voy huyendo de un acreedor.

Otro:—Soy el mas desdichado de los hombres!

Acabo de reñir con mi novia!

Otro:—No tengo para mis hijos!

Otro:—Me han calumniado.

Otro:—No me ama....

Otro:—¡Me han silvado una obra que era toda mi esperanza!

Llevaba el rey en el dedo izquierdo un magnífico brillante y al verlo un pobre dijo:

—Que felicidad la mia, si tuviera un diamante como ese que lleva vd. en la mano.

—Tómalo, gritó el príncipe con ansiedad y entregó la sortija al mendigo.— ¿Eres ya feliz?

—Ah! señor con esto seria yo feliz si el producto que sacará vendiéndolo lo pudiera partir con mi madre.

—Pues corre, búscala, y yo os daré cien diamantes como ese.

—Ay! no es posible! Mi madre ha muerto ayer y yo no seré dichoso nunca.

⁂

Desesperado se encontraba el rey de hallar el remedio que pudiera curarlo.

Habia recorrido la Alemania, la Inglaterra, la Rusia, la Italia, la Francia, la España todo el mundo y no habia encontrado un hombre que le dijera:

—Soy feliz!

Entonces pensó que para ver miserias no necesitaba salir de su reino y participó á su consejero que se volverian allá.

A su tierra se vuelve el rey enfermizo departiendo con su consejero que le vá haciendo reflexiones filosóficas.

En aquellos y los otros razonamientos se encontraron en una plaza.

Apenas llegaron á tal paraje, el príncipe le dijo al consejero—¡Mira!—

El consejero miró hácia donde el rey le indicaba. Era, por Dios, digno de llamar la atencion el cuadro que habia cautivado la atencion del monarca.

Un anciano de venerable aspecto, de sonrisa angelical y de faz bondadosísima, estaba sentado al embozado en una capa vieja y sin pelo. Delante de él seis ú ocho niños saltaban y jugaban.

El anciano lo miraba con tal satisfaccion, con tal espresion de contento, que ni reparaba en que el rey y su consejero iban acercándosele poco á poco, ni se daba cuenta que la baba se le caia manchándole la blanca barba.

⁂

—Ah! tienes, dijo el rey muy conmovido.—Ahí tienes un hombre que parece muy feliz y sin embargo!

—Sin embargo, estoy seguro de que tambien tiene su hueso que roer como todos.

El principe estuvo reflexionando algunos momentos.

Por fin se decidió y acercándose al anciano le preguntó con una impaciencia indescriptible.

—¿Es usted feliz, buen hombre?

Y el viejo le contestó.

—Oh! si señor, muy feliz! He tenido una vida muy honrada, hijos muy buenos y unos nietos cuyos infantiles juegos me hacen cortas las horas. No deseo nada, absolutamente nada, porque soy el mortal mas dichoso.....

—Corre! dijo el rey á su consejero—date prisa arráncale la camisa á este hombre.

Y sin dar al buen viejo tiempo para defenderse, el secretario se arrojó sobre él, le desemboza la capa y.....

Oh admirable condicion de las cosas humanas! El anciano no tenia camisa!

....

Seis meses despues el rey murió asegurando que el nigromántico era un sabio con un ripete de pillo, pues la felicidad no consiste en lo que el mundo cree y que se puede ser muy feliz y andar en pelota.

CRÓNICA

La Sra. Carozzi—La Sra. Carozzi se ha portado anoche en la «Traviata».

Cantó muy bien, habiendo tenido algun cuidado en no desentonar tanto como lo hacia antes.

Muy bien.

El Miércoles da su beneficio.

Canta la gran ópera de Meyerbeer *Roberto il Diabolo*.

Estamos seguros que el Teatro se llenará, pues á mas de ser la última noche que cantara, ha elejido para su beneficio una de las óperas de que mas gusta el público y á mas, la Sra. Carozzi viene precedida de una gran gran funcion ocasionada por su representacion en Europa del Roberto.

¡Malditas muchachas!—Está visto que no quieren dejar descansar á nuestros leones.

La cazuela de Colon se ha convertido en una frágua de apodos.

Uno de los palcos de balcon que sirven de abrigo á varios de los leones mas distinguidos de nuestra sociedad, ha sido clasificado con el nombre de *coro de los canónigos*.

Será necesario invocar de antemano el perdon de esas diosas terribles de la cazuela.

Por lo visto, no se escapará nadie.

¿Quien será?—En los salones del Presidente de la República, suele verse con frecuencia á un personaje de torvo ceño y enjuta catadura, paseándose de un estremo á otro con el sombrero encasquetado.

¿Será alguna adivinanza en forma de hombre que se nos reserve para una sorpresa de gabinete?

No es el Presidente, no es un Ministro, no es un Subsecretario, no es un solicitante, ¿qué será pues?

Que lo decifre *El Nacional*.

NECROLOGIA

Una tumba

«La vida es el crepúsculo de la eternidad!»

Hay existencias que dejan tras si una ancha huella de recuerdos; féretros en los que todo corazon sensible derrama una lágrima; tumbas sobre las cuales toda mano piadosa planta una flor; tal ha sido la existencia, el féretro, la tumba de un estimable ciudadano que murió en esta capital al regresar á su provincia natal despues de veinte años de ausencia, de donde lo habia arrojado la tormenta revolucionaria; se llamaba Mauro Carranza..... Si, era Mauro Carranza quien prefirió conservar incólumes las firmes convicciones del deber, de la justicia y de la patria, antes que transijir con principios que eliminasen de la vida social, la práctica de un programa al cual lo vimos siempre afiliado y al que sirvió durante su vida pública con la lealtad, enerjia y honradez de su firme carácter.

Contaba ya cuatro lustros de estrañamiento del patrio hogar (que en otra hora calentó la cuna de Lugones y Riesco, Caumulat ó Iramain) y cubierto con el ropon del peregrino, le vimos atravesar tan luctuoso lapso con la satisfaccion y tranquilidad de una conciencia que en voz muy alta, pudo esclamar. *He cumplido con mi deber; bendita sea la patria que causa la dicha de sentir tanta satisfaccion.*

Su ostracismo lo ocupó tambien en servicio de aquella. Poseedor de noticias y espedientes verídicos acerca de la existencia del *fierro nativo* en el gran desierto del Chaco Tualamba, se propuso, olvidando los peligros de tan arriesgada empresa, formar una espedicion para ir en busca de tan valioso objeto, con que ornamentar la Exposicion de Córdoba. En favor de tan bello ideal, recabó y obtuvo del Gobierno Nacional su cooperacion decidida, y se preparaba á marchar, y mas oh! destino del hombre! el Sábado 6 á las diez y media de la mañana y de la manera mas repentina, abandona esta tierra de penalidades y miserias, y vuela su alma para á las rejiones serenas y luminosas del eter, á recibir el galardon con que el Dios de la justicia premie á los que por la Patria y el honor atraviesan una senda de martirio en este valle de lágrimas!

La vida del Sr. Carranza, en los dias anteriores á su fallecimiento, fué si puede decirse, la mas agradable. Su patriótica idea se realizaba, y sus antiguos enemigos le escribian desde Santiago del Estero, que seria un dia de júbilo para la provincia, aquel en que les proporcionara nuevamente el placer de saludar y tener entre ellos á tan benemérito santiagueño.

Tan gratas comunicaciones llenaron de alegria y contento á ese noble corazon que aunque quizá demasiado tarde se veia por fin comprendido y recompensado, de tantos años de larga y tormentosa separacion.

Ha muerto, pues, lejos del suelo que lo vió nacer; ausente de sus lares, por lo que siempre suspiraba anheloso, deseando paz y ventura para esa bella porcion del territorio argentino: pero su nombre será pronunciado con veneracion y afecto, y él no perecerá en la memoria de sus numerosos amigos, quienes se inspiraran siempre en el bizarro espíritu del modesto patriota, del honrado ciudadano y del leal amigo.

Qué importa que haya partido antes que nosotros! Ayer nos separamos de él al pié del ciprés fúnebre, mañana lo volveremos á encontrar á la sombra dulce ó jenerosa del árbol de la inmortalidad, donde sólo impera la virtud sublime, circundada por los esplendores brillantes de la gloria!

Buenos Aires Noviembre de 1869.

PARTE COMERCIAL

Revista del Mercado

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1869.

Fondos públicos nacionales.

No han tenido alteracion notable en su precio los Fondos públicos Nacionales.

Las operaciones han tenido alguna importancia, habiendo ascendido el total de ellos á 199200 pesos plata.

Los precios al contado son de 60 3|8 á 60 1|4 p. 0|0.

Para fin del mes al 60 1|2 0|0.
Para fin del año á 61 y 61 1|2 0|0.

En acciones no se ha hecho cotizacion alguna.

Los cambios se han seguido cotizando á los precios que indicamos el sábado.

IMPORTACION.

Despues de la salida del paquete el mercado de importacion no ha dado lugar á negocios de importancia

Los vinos tintos españoles se cotizan con facilidad por buenas marcas á 39 1|2 pesos fuertes en depósito.

En la clase de Cette se hizo tambien una venta á $ 1080 pipa despachado.

Un lote seco de Málaga obtuvo $ 1980 despachado.

Siguen reaccionando el arroz de la India que puede cotizar hoy, á 7 y 7 1|2 rls. fts. en depósito.

Tambien sigue obteniendo 42 $ por arroba el arroz Glacé.

Se fracciona ginebra de Holanda en frasqueras de 2 1|2 á 3 galones á $ 38 despachado.

En frasqueras se vendió una partida marca «Ancla» á $ 39 id.

Como dijimos dias anteriores, los surtidos franceses siguen con mucha calma; algunas ventas se hicieron como sigue:

Aceite de Niza á $ 86 despachado.
Coñac comun á $ 48 y 49 id.
Sardinas á $ 11 id.
Ajenjo Silliman á $ 150 id.
Id Noilly Prat á $ 153 id.
Velas estearina á $ 5 1|2 libra id.

ESPORTACION.

La primer venta de tasajo de la nueva faena consta de 11000 quintales á entregar vendida á 20 y 21 rls. fts.

Como se ve el precio es muy alto.

Hay firmeza por parte de los tenedores de sebos en conservar los precios que hemos estado anotando dias anteriores.

En cueros salados tambien se hicieron ventas por valor de 6000 cueros asegurando de 61 á 64 libra á 36 rls. fts.

En lanas nuevas se han hecho ventas hoy hasta ps. 60 por arb. por clase especial.

Otros lotes, á ps. 50 48 y 45 id.

Partidas importantes en cueros lanares buena clase á ps. 140, 160, 170 y 180 la docena.

Los cueros vacunos de campo y matadero se vendieron á ps. 132 y 135 la pesada.

Un lote cueros de Entre-Rios al barrer obtuvo 24 ps. fts.

ADUANA

Comestibles y Bebidas—Dia 15.

Ruscheweyh, 10 cjs velas estearinas.
Baxfreres, 32 fardos corchos.
Hammer, 2 id escobas.
Bonemason, 100 bultos velas.
Powell, 100 cjs encurtidos.
Cibils, 2 sacos café.
Canessa, 400 id trigo.
Geerting, 5 cjs pasas de Corinto.
Paats, 550 id quesos.
Costa, 15 id aceite en latas.
Trase, 80 barricas azúcar refinada.
J. C. Rosa, 28 rollos tabaco, 40 bolsas café.
Graham W. 20 bultos te.
Canessa, 350 barricas harina.
Maini, 60 bolsas pimienta, 125 barricas azúcar refinada.
Ochoa, 160 pipas 15|2 30|4 vino tinto catalan.
Mavini—25 pipas vino tinto de Cette.
Luders—6 cajones naipes franceses pinta española.
Berro B.—100 id vino oporto regular.
Lezica—38 bordalesas vino Burdeos.
Llavallol—33 pipas 4|2 4|4 vino tinto español.
Geeting—5 cjs. vino imitacion Oporto.
Berro—2 barril vino seco.
Terrero Hnos.—2 id id Oporto.
Thomas—60 cjs. vino Jerez ordinario.
Rossi—67 id licores, bitter y ajenjo etc. etc.
Guerri—12 Bocois cristaleria surtida para mesa.
Noceti—500 damajuanas anisado.
P. Laroche—25 bordalesas vino tinto.
Brownell—2 canastos loza comun.
Costa Hnos.—22 pipas vino tinto Catalan.
Mocleb—30 bordalesas vino tinto de Burdeos.
Chas—25 canastos loza comun surtida.
Camere—50 pipas vino tinto español.

Artículos Diversos—Dia 15.

Bernasconi, 17 cajones botines para señora y hombres.
R. y Amaral, 6 docenas sillas.
Arnold, 2 cajones trajes completos de hilo para hombres, id para niños, sacos de alpaca id, pantalones de hilo para hombre, chalecos para niños, 1 cajon camisas pechera de hilo, calzoncillos de algodon, id de hilo y camisetas de franela.
Ebbinchgams, 1 cajon sombreros de lana.
Rodes H., 10 id camisas surtidas, batas y demas ropa blanca surtida.
Dussano, 1 cajon sombreros id.
Bazilla, 1 id camisetas franela.
B. Stokes, 60 docenas camisas listado.
Ebbinghams, 1 cajon camisas surtidas, camisolas y pañuelos surtidos.
Périssé, 1 cajon sombreros id.
I. Sanchez, 1 id colchas de algodon.
Bassabé hnos.—8 c. sombreros varias clases.
Jaccard—2 id. despertadores y herramiento para relojeros.
Sommer—2 c. sombreros surtidos.
Irsola—1 id. art. para un particular.
Kohlstedt—1 c. sacos de viaje.
R. y Amaral—1 id botines para niños.
Sanchez y Ca.—3 id. camisas vistas de hilo, pañuelos de hilo para manos, pellisas de piqué, calsones bordados, articulos para criaturas.
Griet hnos.—25 c. muebleria surtido, 18 id.
M. Chayla.—4 c. camisas de color y calzado para niños.
G. Chapon—3 carruages con sus arneses.
Challe hnos.—1 c. medias de algodon para hombres.
Isaac—4 id. brin.
Bemberg, 4 bultos brin de hilo crudo id para entretela, paño azul, casimires para pantalones, 1 fardo id negro.
Ziegler, 1 cjn. pañuelos de algodon para manos.
Goth, 1 id, cachorros y revolvers surtidos.
Mallmann, 4 id pañuelos de hilo para manos sarasas para colchas y jéneros de seda.
London L. 1 fardo cobertores de algodon 6 cjs. pañuelos de hilo, paño de lana castor id, jeneros de seda para forros sables y espadas surtidas, doble vaina.
Challe, 1 cjn. tul bordado de oro y plata ordinarios, cigarreras corvones de seda, batas y casimires para señoras corbatas de seda, chinelas y friolera.
Chapon, 1 cjn. medias surtidas.
B. Stokes, 3 bultos bolsas para trigo y pañuelos de hilo.
R. Hopman, 7 cjs. medias para señoras, id cortas 1 id muselina pintada.
Girard P.—1 cajon relojes de oro, id de plata alhajas, y útiles para relojeros.
Gilmour—1 cajon [illegible] para niña.
Leux—3 id alhajas [illegible] plata, cuchillos y [illegible] y otros artículos [illegible].
Challe—2 cjs. [illegible].
Zileri 1 caj. cuchillos [illegible].
Mantels, 2 id argollas composicion.
Cocqueteaux 14 [illegible] de bronce para camas, fallebas de fierro bisagras etc.
C. Riva. [illegible] de vuelta, 38|2 barricas alquitran.
S. P. Caillon, 1 caj candeleros de zinc.
Isaac—1 id camisas listado.
Bemberg—4 id muselina pintada, brin mezcla, raso de lana y paño mezcla.
Guaydan—2 cjs medias para hombres, señoras y niños, sobre camas, cortinas, colchas y frazadas, brillantina piqué.
Burnichon—2 cjs. sobre camas de algodon á tejidos de punto de lana para chalecos.
R. y Amaral 1 máquina de lavar.
Duguid. 13 cascos pintura en pasta.
Hammer—2 caj. palas de madera.
Lapalle—10 fardos alpargatas.

BANCOS

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

CALLE PIEDAD (ESQUINA Á RECONQUISTA)

Capital lbs. est. 1,500,000 ó sean Pfs. 7.500,000
Fondo de reserva, lbs. est. 155,000 ó sean pesos fuertes 775,000.

La tasa de intereses de esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona—
Sobre depósitos en cuenta corriente 3 p % al año.
Id. id. á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora 3 1|2 p. % id.
Id. id. á 90 dias de plazo 5 p. % id.
Id. id. á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 p. % id.
Se cobra—
Por adelantos en cuenta corriente 10 p. %
Por descuentos, convencional segun las firmas otras circunstancias.

Buenos Aires, 1.° de Marzo de 1869.

J. H. GREEN—Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos m|c. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, todos concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirer los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien *Pagares de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *integros* á su vencimiento.

Cobra—
El descuento en moneda corriente y metálico 7 p. % al año.
Abona—
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p. % al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m|c. con su sola firma garantida por documento separado con una suma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

Banco Mauá y Ca.

103—CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico—

Para los saldos á nuestro favor 12 p. % al año.
Para los saldos contra nosotros 6 id.
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1° de 1868.

pp. MAUÁ Y C.ª
M. A. de Freitas Amorim.

AVISOS.

APUNTES MEMORABLES

1526 Fué esplorado Buenos Aires por Sebastian Cabot.
1535 Fué fundado Buenos Aires por Pedro Mendoza.
1585 Buenos Aires fué reedificado y recolonizado despues de haber sido abandonado varias veces.
1810 Se declaró la independencia de la República Argentina.
1816 Independencia de la Provincia de Buenos Aires.
1822 Fué reconocido Buenos Aires como formando parte de la Confederacion Argentina.
1828 Fué reconocida la República del Uruguay por los poderes estrangeros en este año.
1852 Fué derrocado Rosas, huyendo en seguida á Inglaterra.
1859 Buenos Aires volvió á formar parte de la Confederacion Argentina.
1864 Fué fundado el Laboratorio de la verdadera Hesperidina de Bagley.
1865 Se declaró la guerra al Paraguay.
1867 La naranja amarga hizo prodigios contra el cólera que habia estallado en el ejército aliado.
(*La naranja amarga forma la base de la Hesperidina de Bagley.*)
1868 El 12 de Octubre de este año fué elevado á la Presidencia S. E. el Dr. D. Domingo Faustino Sarmiento.
1869 Este año se ha fundado el laboratorio de la verdadera Hesperidina de Bagley en la República del Uruguay, obteniendo este artículo gran aceptacion, tanto de parte de los Orientales como de los estrangeros que allí residen.

Hoy, ¿qué hay que tanto llame la atencion pública como la Hesperidina de Bagley? Nada! Como *industria nacional* es la primera en su clase, como tónico, no la supera ningun otro, y como licor, nada deja que desear.

[illegible] La Hesperidina de Bagley se hace universal á su [illegible] gusto, [illegible] en venta en toda casa [illegible].
[illegible] Laboratorio en Buenos Aires, Maipú 312, y en Montevideo, [illegible].

CAMISAS
LA
PRIMERA CAMISERIA
ESTÁ GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.
ANTES PERU 107.
HOY 48—PERU—48
48 PERU 48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

Méjico 465

Un banco grande de fierro para plantas, forma de media luna con grados, se vende por falta de local.

HESPERIDINA
DE
BAGLEY
LABORATORIO—MAIPÚ 312
SE ADVIERTE
Que en la fabrica
no se vende
por menor cantidad que
DIEZ DOCENAS
HESPERIDINA BAGLEY
SIN NOMBRE

Están sufriendo muchas personas, pero no saben de qué—no están enfermas, ni están sanas— en fin, no tiene nombre su malestar. Es simplemente una falta de vigor—una disolucion de las fuerzas vitales. Cualesquiera que sea su causa (y son innumerables) los síntomas son casi siempre los mismos. Entre los mas prominentes son la laxitud excesiva, pérdida de apetito, pérdida de carne y gran depresion mental; las indigestiones é irritaciones del estómago, son muchas veces concomitantes de este penoso estado del cuerpo y de la mente. Ahora, lo que les hace falta á estos infelices es fuerza y vigor vital, y tan seguro como viene el dia despues de la noche, estos desgraciados podrian vigorizar su sistema, y recobrar su salud con el uso de la HESPERIDINA DE BAGLEY. Es sabido que cuando se está apagando la llama de una lámpara, es preciso reanimarla con una nueva cantidad de aceite.

Es pues claro, que se precisa un tónico vivificador de la vida en los casos arriba mencionados. Perfectamente puro é inocente (su base es la naranja amarga,) combinando las tres grandes virtudes del estomacal, alterativo y vigorizador general, la HESPERIDINA DE BAGLEY, es adaptable á todas las constituciones, y es tan provechosa en las enfermedades del bello sexo como en las del masculino.

Para mejorar y conservar la salud, no hay como el tónico que la fama acreditara
LA HESPERIDINA DE BAGLEY.

REMATES.

Adolfo J. Bullrich.

De una linda quinta sobre la Barranca del camino de las Cañitas

Brillante oportunidad para hacerse de una quinta por poca plata.

El domingo 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por ausentarse del pais, se rematará:

Un terreno de quinta compuesto de 55 varas de frente al Este sobre la barranca del camino de las Cañitas con cerca de 600 vs. de fondo hasta llegar al camino de San Isidro ó sea la continuacion de la calle de Santa Fé. El edificio que domina todos los alrededores y con vista al majestuoso «Plata» se compone de tres piezas, cocina y demas oficinas necesarias.

La pintoresca situacion de esta propiedad inmediata á las magníficas quintas y parques de los señores Serna, Lamas, Morillo, Borches y Piaggio, á poca distancia de la ciudad y del Pueblo

La propiedad que ha costado 250,000 ps. m|c se venderá por cualquier precio aunque sea por la mitad. Hay órden terminante de venta.

Títulos de primer órden. Pormenores Potosí número 308.

«Chiches» (Belgrano) se presta para hacer un Eden de ella, por otra parte, antes de poco tiempo Belgrano se unirá con la ciudad por médio de una línea del tranway que partiendo del Retiro correrá de por la calle de Sta. Fé hasta la plaza principal de este pueblo de modo que se puede bajar y subir a la puerta de su casa.

POR EL MISMO.

Importante remate!

12 magníficos lotes de terreno, calle de Venezuela.

El domingo 21 del corriente á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

12 lotes de terenos como sigue:

Calle de Parco

N. 1—9 varas de frente por 33|2 varas de fondo.
Id 2—9 id id 32 id id.
Id 3—9 id id 30 id id
Id 4—9 id id 28 id id
Id esquina 11 vs. 15 cent. frente por 26 vs. fondo.

Estos lotes tienen un gran edificio antiguo.

[illegible] Id 11—12|8 varas [illegible] id 13 id 88 id.
Id 12—10 id [illegible] id.

Estos importantes lotes, situados en una de las mejores calles [illegible] cuando el [illegible] tienen un brillante porvenir [illegible] la infinidad de edificios nuevos que existen ya y otros en construccion.

Pedimos exactitud en la hora, por mas detalles, calle de Potosí núm. 308.

A. Verdaguer.

De muebles.

Por ausentarse la familia al campo.

En la calle de Talcahuano 149. El jueves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender precisamente al mejor precio y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa. El detalle para despues.

POR EL MISMO.

IMPORTANTE

De un terreno central, sito en la calle de Piedras entre las de San Juan y Cochabamba.

¡Alerta capitalistas y especuladores!

El Domingo 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor del hermoso terreno indicado y de inmejorable posicion, compuesto de 10 varas ó poco mas de frente por el inmenso y poco vulgar fondo de 70 varas.

Sus dueños quieren indispensablemente venderlo á cuyo fin el martillero está suficientemente autorizado bajo constancia de contrato á venderlo sin remision.

Por mas informes al rematador Moreno 216.

Nota—Escuso mas detalles y esplicaciones puesto que los interesados podrán con anticipacion pasar al local designado y bajo su inteligencia ser mejores apreciadores que el martillero.

POR EL MISMO

DE MUEBLES.

EN SU CALLE DE MORENO 216.

El Miércoles 17 y Viérnes 19 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se ha vender precisamente á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido, cuyo detalle es el siguiente:

Lavatorios caoba con piedra, camas de id nuevas, id de fierro, id de bronce, sillones de caoba, sillas de caoba, id de haya, id negras, un ropero, alfombras, una mesa comedor jacarandá para 20 cubiertos, id de caoba, porcelanas, cristales, vinos, cognac, juegos para café de electro-plata, sofaes, cuadros gravados y al oleo, relojes, cubiertos, carabanas, anillos, aderezos, etc.

Florencio Madero y Cª

JUDICIAL

Remate sui generis

De un tigre con su jaula correspondiente
En los campos Elíseos

El Domingo 28 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde y donde estará la bandera de remate, se ha de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante del Sr. Juez Nacional de Seccion, Dr. D. Manuel Zavaleta.

Un tremendo y precioso tigre, con su jaula correspondiente digno de ser trasportado á los jardines de Europa, por la belleza de sus formas, el color de su piel y la dulzura de su carácter.

Este angelito es del sexo masculino.

Para mas pormenores tratarlos del mismo tigre ó en nuestro escritorio Bolivar 14

¡JUDICIAL!

De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 28 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosisimo terreno de estancia, situado sólo á 20 cuadras de la Ciudad de Mercedes y perteneciente a la testamentaria de la finada Doña Jacoba Iramain de Achaval.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias; por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3 149,543 pesos, tres millones y ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las 2 terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres, se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que ahora se necesite, ocúrrase a la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó a nuestro escritorio—Bolivar 14.

POR EL MISMO.

¡¡JUDICIAL!!

De la grande y valiosa finca calle San Martin núms. 72 y 74 frente al Banco de la Provincia.

El jueves 9 de Diciembre á las cuatro en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia, Dres. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo la central é importantísima finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iramain de Achaval.

Esta valiosa propiedad está edificada en una área de terreno compuesta de 15 metros 155 milímetros de frente al Este por 59 metros 580 milímetros de fondo ó sean 17-50 varas de frente por 68 80 de fondo siendo de forma irregular y el cual reducido á varas cuadradas dá una superficie de 1024 varas.

Siendo esta propiedad tan conocida de todos creemos inútil determinar aquí el número de piezas y comodidades de ella, como asimismo hacer ningun género de recomendacion mucho mas desde que hay la facilidad de visitarla hasta el dia del remate.

Su tasacion es de 1.712,823 pesos 7 rls. m|c. (un millon setecientos doce mil ochocientos veintitres pesos siete reales m|c.) no pudiendo venderse como es de práctica por precio que no exeda de las terceras partes de ella.

Para ver las escrituras y pormenores á la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen calle Rivadavia ó á los rematadores de su escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡Judicial!

De una valiosa propiedad, calle de Corrientes núm. 157.

El Mártes 14 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo, la importante finca arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iramain de Achaval. Dicha finca se compone de un terreno de 8 métros, 660 milímetros, hasta los 15 métros principiando en adelante un martillo por el costado Oeste á favor del terreno el que se compone de 7 métros 361 milímetros de ancho siguiendo en línea perpendicular hasta los 61 métros, 486 milímetros que es el límite del fondo cuya superficie reducida á varas cuadradas da un resultado de 1160 varas cuadradas y 50 centésimos.

Pudiendo visitar esta propiedad creemos inútil determinar aquí sus comodidades.

La tasacion es de 608,084 reales no pudiendo venderse por precio que no exceda de las dos terceras partes de ella.

Esta casa tiene un contrato á respetar vence el 1.° de Noviembre de 1871.

Para mayores informes Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una valiosa quinta en el Pueblo de Belgrano.

El Domingo 28 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, la grande y valiosa quinta, perteneciente á la testamentaria de la finada Da. Constancia Urrutia de Soza, consistiendo en lo siguiente:

19 cuadras cuadradas de 150 varas cada una de terreno en el pueblo de Belgrano, é inmediato al circo de las Carreras, con una casa de material pozo de balde, grandes sembrados de alfalfa, corrales y 2000 varas de alambrado estando toda la quinta encerrada bajo de zanja.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 344,935 pesos 6 reales, no pudiendo venderse por menos de el valor de las dos terceras partes de su tasacion, como es de práctica, es decir 229,957 $ m|c.

Oportunamente publicaremos todo los detalles. Pormenores, escritorio Bolivar. 14.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

En el 11 de Setiembre.

Importantísimo para Barraqueros y Especuladores.

A una cuadra de la Plaza.

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel García Fernandez, perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Martiniano Passo.

UNA Y MEDIA MANZANA DE TERRENO

Y en ellas edificado, entre las calles Victoria, Potosí, Catamarca, Rioja y Caridad, divididas en lotes del modo siguiente:

PRIMERA MANZANA

Con frente á la calle Victoria.

Lote núm. 1, (esquina,) 15 varas de frente por 52 de frente á la calle de Catamarca, con su edificio moderno y perfectamente construido, tasado todo en........ $ 128,199.50
Id id 2—10 vs de f'te por 50 f'do $ 19,748.90
Id id 3—10 id id id 50 id $ 19,748.90
Id id 4—10 id id id 65 40 id $ 29,523.40
Id id 5—10 id id id 65 30 id $ 26,485.70
Id id 6—10 id id id 65 20 id $ 26,748.50
Id id 7—10 id id id 65 10 id $ 27,902.15
Id id 8—10 id id id 65 id $ 25,173.55
Id id 9—10 id id id 50 id $ 18,748.90
Id id 10—10 id id id 50 id $ 19,548.90
Id id 11—10 id id id 50 id $ 19,548.90
Id id 12—10 id id id 50 id $ 19,548.90
Id id 13—(esquina) 13 varas de frente por 50 de frente á la calle de la Rioja en $ 27,842.50

Con frente á la calle de la Rioja.

Id id 14—10 varas de frente por 50 de fondo en 14,999.12.
Id id 15—10 vs de f'te por 50 de fd. $14,999.12
Id id 16—10 id id id 50 id id. $14,999.12
Id id 17—10 id id id 50 id id. $14,999.12
Id id 18—10 id id id 50 id id. $14,999.12
Id id 19—10 id id id 50 id id. $14,999.12
Id id 20—10 id id id 50 id id. $14,999.12
Id id 21—(esquina) 10 varas de frente por 50 de frente á la calle de Potosí... $18,054.81

Con frente á la calle de Potosí.

Id id 22—10 vs de f'te por 65 de fd. $14,684.13
Id id 23—10 id id id 65 10 id $14,684.70
Id id 24—10 id id id 65 20 id $14,668.50
Id id 25—10 id id id 65 30 id $14,691.42
Id id 26—10 id id id 65 40 id $14,714.04
Id id 27—10 id id id 65 50 id $11,586.71
Id id 28—10 id id id 65 50 id $11,586.71
Id id 29—(esquina) 45 varas de frente por 26 70 de fondo á la calle de Catamarca, en.............. $31,291.66

Con frente á la calle de Catamarca.

Id id 30—26 vs de f'te por 39 de f'do $25,750 66
Id id 31—10 id id id 52 50 id $14,517 03
Id id 32—10 id id id 51 id $14,598.35
Id id 33—10 id id id 40 45 id $12,873.92

SEGUNDA MANZANA

Con frente á la calle de la Victoria.

Id id 34—20 vs de frente por 65 de fondo y su edificio.............. $43,872 43
Id id 35—11 id id id id 50 id id $18,561 42
Id id 36—11 id id id id 50 id id $18,561.42
Id id 37—11 id id id id 50 id id $18,561.42
Id id 38—11 id id id id 50 id id $18,541.42
Id id 39—(esquina) 14 50 varas de frente por 50 de frente á la de Caridad en $ 25,348 50.

Con frente á la calle de Caridad.

Id id 40—11 vs de f'te por 53 80 de fd $15553.58
Id id 41—11 id id id 53 20 id $15380.19
Id id 42—11 id id id 52 60 id $15273.86
Id id 43—11 id id id 52 id $15000 64
Id id 44—11 id id id 51 40 id $14702.38
Id id 45—11 id id id 50 80 id $14702.38
Id id 14—(esquina) 13 70 varas de frente por 50.20 de frente á la de Potosí...... $18144.84

Con frente á la calle de Potosí.

Id id 47—20 vs de f'te por 65 de fd $29,248.29

Estando estos terrenos situados á una cuadra de la Plaza 11 de Setiembre y en calles tan comerciales, como siendo á mas muy bajas sus tasaciones nos cree nos escusados de otra recomendacion que la de puntualidad en la hora, en vista de lo mucho que hay que vender.

Es entendido que no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Nota—el Domingo próximo 19 de Diciembre continuaremos con la venta de las otras manzanas de terreno pertenecientes a la misma testamentaria, situados en las calles de Moreno y Venezuela, como lo anunciamos en otro aviso especial.

Para ver los planos y otros pormenores, á nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno de Estancia en el pueblo del Pilar.

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

Un terreno de estancia, perteneciente al concurso de D. Zoilo Olivera, compuesta de 1,071 varas de frente por media legua de fondo, situado en dicho partido y lindando con los terrenos conocidos por de Melo.

El todo tasado en la cantidad de 53,550 pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que baje de las dos terceras partes.

Para mas pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

¡¡JUDICIAL!!

De grandes y valiosos terrenos.

Testamentaria del finado D. Martiniano Passo.

El Domingo 19 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, excediendo de las dos terceras partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel García Fernandez, los valiosos terrenos, conocidos por del Sr. D. Martiniano Passo, situado entre las calles Venezuela y Moreno, poco mas afuera de la altura del 11 de Setiembre y donde estará la bandera; divididos en lotes, del modo siguiente:

Lote núm. 1—Calle de Venezuela con 136.25 varas de frente, por 150 de fondo, con árboles frutales en regular estado, tasado en 275,747 pesos 95 centavos.

Lote núm. 2—Calle de Venezuela, con 100 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales tasado en 136,92 pesos 8 centavos.

Lote núm. 3—Calle de Moreno, con 10 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales, tasado en 170,740 $ 10 centavos.

Lote núm. 4—Calle de Moreno, con 130 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales, tasado en 177,489 $ 68 centavos.

Los varios interesados que han venido ya á nuestro escritorio—Bolivar 14—á tomar pormenores de estos terrenos, nos inspira la creencia de la importancia que deben tener.

AVISOS

MUCHACHO

Se necesita uno de 14 á 16 años, en la Redaccion de «La Prensa» Moreno 79.

Tambien se necesitan otros muchachos para vender el Diario por las calles, se les abonará una fuerte comision.

LETRAS
SOBRE
ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA
PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á cuatro ó mas dias vista en el escritorio de Luis M. Ruiz—Calle de Cangallo núm. 154, esquina á Florida.

ESCUELA GRATUITA
DE
ENSEÑANZA RACIONAL
CALLE DE LA FLORIDA 165

FLORIDA 165 — FLORIDA 165

Este establecimiento ha abierto sus clases para los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local está instalada la Administracion, donde pueden acudirse desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la matrícula á los que aspiren á ser alumnos de esta escuela.

LA ADMINISTRACION.

o 22

MANUAL
DE
LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA.
PARA LAS ELECCIONES DE
REPRESENTANTES PROVINCIALES,
MUNICIPALES
Y DIPUTADOS AL CONGRESO

Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.

ENSAYOS POÉTICOS
DE
JOSÉ M. CANTILO (HIJO)
Y
ADOLFO ELIAS

UN VOLÚMEN DE 100 PÁJINAS
Precio 25 pesos

A VENTA:
Imprenta del «Siglo» y Librería de Lucien.
Su producto se destina á aumentar los fondos de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

o.—29.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
SANTOS ALBERTINI
CALLE DE CUYO 55

CUYO 55 — CUYO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografía y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio.
Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

o.—27.

LEY DE ELECCIONES
PARA LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Precio 5 pesos
Se vende en esta imprenta.

ACADEMIA COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las asignaturas siguientes:
Idiomas—Aritmética mercantil—Teneduría de libros—Geografía comercial—Historia [illegible]—Derecho comercial ó esplicacion del Código de Comercio.
La Academia está establecida en la calle de la Florida número 165.

o 22.

FUNDICION DE TIPOS
DE AUGUSTO MENIZER
CALLE DE CANGALLO 240

En este acreditado establecimiento se encuentra siempre en venta, un grande y variado surtido de artículos del ramo de tipografía, á precios enteramente módicos.
Es inútil recomendar su solidez, duracion y elegancia.

TRES LINDAS HABITACIONES
PARA ALQUILAR

En la calle del Temple núm. 76 se alquilan á hombres solos, tres lindísimas habitaciones, ricamente empapeladas, piso de tablas y gas.

Para tratar en la misma casa de 9 á 11 de la mañana.

PARA EL AZUL
LA
INVARIABLE PORTEÑA
CORREO NACIONAL.
ADMINISTRACION:
Calle de Rivadavia 441 y 443.

Saldrá de ésta por el Tren del Sud, Estacion Jeppeñar, Puente Terrero, La Castorina, Las Flores, Azotea de Portalo, Posta de Genova, id. de Silva, y el Azul, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Regresos del Azul por el mismo camino: los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Empresario—*Miguel M. Lupo.*

o.—29.

PARA CAÑUELAS
MONTE, [illegible] LAS FLORES,
TAPALQUE Y AZUL.
LA "INVARIABLE PORTEÑA"
CORREO NACIONAL
Administracion calle de Rivadavia 441 y 443.

Orden de salidas desde el 1° de Noviembre.

Por el tren del Sud. Estacion Jeppener.
Para el azul, por el Puente Terrero, La Castorina, Las Flores, Azotea de Portalo, Posta de Guevara, id. de Silva: los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
Regresos del Azul, 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Tren del Oeste, Estacion Moron.
Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué, pasando por el Pino, esquina Calvan, Posta de escaleras y Tres Flores: los dias 10, 20 y 30.
Regresos de Tapalqué, 5, 15 y 25.

Para el Cármen de las Flores

Los dias 2, 7, 10, 12, 17, 20, 22, 27 y 30.
Regresos de Las Flores para Buenos Aires: 4, 6, 9, 14, 16, 19, 24, 26 y 29.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida.

Empresario—*Miguel M. Lupo.*

JUAN C. BELGRANO
TRADUCTOR PÚBLICO
CORRIENTES 319.

BALTAZAR MORENO
CORREDOR REMATADOR
Y
COMISIONISTA
CALLE DE SAN MARTIN 92.

ALMACEN DE PAPEL
DE
ALEMANY HERMANOS
Calle de la Piedad Nos. 53, 55 y 57.

Gran depósito de papel de todas clases y calidades.
Papel de oficio rayado y liso.
Papel de cartas rayado y liso.
Sobres de todas clases.
Tinta para copiar y escribir.
Todo lo perteneciente á útiles de escritorio.
Gran surtido de artículos para los cigarreros.
Cigarros habanos de varias clases.
Cigarrillos de papel, trigo, pectoral, pruzú y blanco.
Rico chocolate español de rica clase.
Libros en blanco de todos tamaños y calidades.
Papel de imprenta de todos tamaños y calidades.
Tinta de imprenta de rica clase.
Se vende por mayor y menor calle Piedad 53, 55 y 57.

ANTONIO VERDAGUER
REMATADOR PUBLICO
CALLE MORENO [illegible]

Recibe toda clase de mercancías, terrenos, fincas, muebles, etc. Garante su pronta realizacion y su importe tan luego de verificada la entrega de lo vendido.

AVISOS A UN PESO

En este diario se publican avisos á un peso la línea por seis publicaciones.

Si se quiere hacerlos en otra forma de la general, por mas tiempo, se publicarán tambien por precios muy módicos.

FUNDADA
EL 1° DE ENERO 1868

IMPRENTA BUENOS AIRES
CALLE MORENO 73
Frente á la casa del Gobierno Provincial

DIARIOS
LIBROS
carteles
cartas
RECIBOS
ESQUELAS
Pagarés
RÓTULOS
DIPLOMAS
tarjetas
obras
PAPELETAS
carros
manifiestos

Este hermoso establecimiento ofrece sus servicios al público.

Montado á todo costo, posée los elementos necesarios para encargarse de cualquier clase de trabajo.

Los últimos libros impresos en esta ciudad han salido de la IMPRENTA «BUENOS AIRES» y ellos dirán al público si este establecimiento merece ó no su proteccion.

La IMPRENTA «BUENOS AIRES» renueva sus tipos al final de cada año, asi es que los trabajos que se encarguen, serán siempre hechos con tipos flamantes.

Cuenta ademas con una gran variedad de adornos, encabezamientos etc., como tambien una prensa de satinar, una de cortar papel y otra de rayar, siendo las tres de nueva invencion.

La correccion es esmerada.
Los trabajos se hacen en todos los idiomas.
Los precios mas bajos que en cualquier otra parte

GRAN NOVEDAD

Elegancia, comodidad, duracion.

Ultima moda.

arruages hermosisimos y de nuevo sistema, entramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya á la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 129 1/2. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, á dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lelorie y Meillon Guiet, quienes gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partidad de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resorten de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aquí, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la telda, con cristales, persianas y cortinas de razo; conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, deposito para cigarros, fósforos cenicera, etc. Poney Barco, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato á bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas mínima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantáneamente los caballos a toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Laviston, sobre sopanda de doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas, pues en estas condiciones tienen todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupé, Clarans y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carrages, quedaran satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas baratas que en cualesquiera talabartería.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones á Paris, al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear.

A LA GENTE POBRE

Avisamos á todos los pobres que no puedan comprar el diario «La Prensa» se pasen por esta imprenta, que se les dará gratis, todos los dias.

Mucamo.

Se necesita uno inteligente para comedor y limpieza de patios, que pueda dar garantías de su conducta. Calle Temple núm. 13

SOCIEDAD DE SOCORROS [illegible]
[illegible]
«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio [illegible] de la Asociacion [illegible] dose instalado [illegible] inspeccion [illegible] los Señores
[illegible]
» Luis Amadeo.
» Federico Nin Reyes.
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad, está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1/2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana, en el se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR
Sr. Dr. Francisco G. Cotiña.
GERENTES
» Enrique B. Moreno.
» Tomas Alvarez.

¡O J O!

En el Paseo de Colon casa núm. 287, se ofrece un dependiente para tienda, con buenas recomendaciones.
Acudir pronto.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

En la calle de Garantías número 53, hay una persona que se encarga de compra y venta de casas, terrenos, muebles, etc. etc. etc. Siempre que sus precios sean módicos. Tiene para dar en hipoteca 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y hasta 400,000 pesos m/c, en la actualidad tiene como 60 casas para vender, desde 50,000 hasta un millon de pesos. Se encarga tambien de correr todo asunto judicial ó extrajudicial y de cualquier otra clase — Ocurrir calle de Garantías núm. 53.

SE VENDE

Un mostrador como para mercería y vidrieras, calle de Bolivar 101.

n-10 p-3

ESPOSICION UNIVERSAL
AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MARITIMA
DEL RIO DE LA PLATA
Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno
DE
BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR
20,000 acciones
DE 20 p. f. (500 p. m/c.)
COMISION DIRECTIVA
TITULARES

SEÑORES:
D. FRANCISCO BALBIN, Presidente.
Dr. « ANDRES LAMAS, Tesorero.
« W. BERTRAM, Secretario.
« HECTOR F. VARELA.
« EDUARDO BONNEMASON.
« B. DEVOTO.
« E. ZIMMERMANN.
« R. FERNANDEZ BRAGA.
« H. EBBINGHAUS.

SUPLENTES:

SEÑORES
D. FEDERICO TERRERO.
« TORCUATO DE ALVEAR.
« PABLO NOUGUIER.
« CARLOS CASARES.
« E. PIAGGIO.
« E. OCHOA.
Gerente:—el señor D. J. DORION.
INGENIERO CIVIL PROMOTOR DE LA ESPOSICION

Las acciones serán pagadas en tres plazos.
10 $ fuertes al contado.
5 $ fuertes el 1.° de Marzo de 1870.
5 $ el 1.° de Junio de 1870.

El capital tiene por garantía

1.° El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro y cubrirá una cuadra, podrá, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.
2.° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion;
3.° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium;
4.° Los alquileres del terreno y de las vidrieras á los esponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de 650,000 $ f.

Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION

Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Cangallo N. 170, de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

ESPOSICION UNIVERSAL
DEL RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES
Oficinas de la Administracion
CANGALLO 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterías, pastelerías, panaderías, cervecerías, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre de 1869.

LA MAGNÍFICA MÚSICA
PARA PIANO
LOS HUGONOTES
DEL MAESTRO
MEYERBEER

Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.

[illegible]

APOSTOLES
POR EL AFAMADO ESCRITOR
ERNESTO RENAN
AL ALCANCE DE TODOS
TRADUCCION DEL
DOCTOR DON MANUEL BILBAO.
SEGUNDA EDICION.

Esta importantísima obra, continuacion de la *Vida de Jesus*, se halla en venta en la oficina de esta imprenta. Precio 25 pesos.
Nota—La primera edicion se vendió á 50 pesos.

LES PROPOS
DE
LABIENUS

La preciosa sátira del desgraciado Rogeard, contra Napoleon III, se halla en venta en esta imprenta, á 5 pesos el ejemplar.
Los franceses deben comprar por 5 pesos un libro que hace tanto honor al [illegible] de su nacion.

CODIGO RURAL
EDICION OFICIAL.

Con un índice de las materias del libro.
Se vende á 8 pesos en esta imprenta. A las personas que quieran comprar ejemplares para venderlos en la campaña, se les hará una rebaja de un 30 por ciento, pasando de 50 ejemplares.
Imprenta Buenos Aires, calle de Moreno frente á la casa de Gobierno.

ESPOSICION UNIVERSAL
DEL
RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES
Oficinas de la Administracion
Cangallo 170
A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse:

1.° Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como espositores en esta Esposicion Universal.

2.° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fabricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental, que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos señores, se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hará mas adelante.

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO GENERAL

«Art. 26. Los productos destinados á la «Esposicion Universal serán espuestos con «el nombre del mismo productor—y, si este «lo permite, llevarán ademas el nombre del «Consignatario ó Comerciante que lo represente en Buenos Aires ó Montevideo.

«Los productos estrangeros presentados «por el comercio de la República Argentina «ó la Oriental, sin hacer mencion del nombre «del productor, podrán llevar el del introductor en los casos y en la forma que «acuerda la Comision Directiva.

«Art. 30. Los espositores estrangeros «que no se encuentren en el Rio de la Plata, «se harán representar por personas acreditadas formalmente cerca de la Comision Directiva.

"En el caso de que industriales establecidos en el Rio de la Plata, reciban del "estrangero productos similares á los que "ellos mismos fabrican en el pais, deben "presentarlos con la debida separacion, haciendo dos solicitudes.

"La primera como fabricantes, para que "sean destinados á la seccion Argentina ú "Oriental los productos confeccionados en "el pais.

"La segunda como introductores, para "que los productos similares que reciban "del estrangero sean destinados á la seccion "de la nacionalidad en que hubiesen sido "confeccionados, de conformidad con las "prescripciones de los artículos 26 y 30.

"Se destina una cantidad de sesenta á "setenta mil pesos fuertes para ser invertida en los premios y recompensas que se "adjudiquen á los productos mas útiles ó "notables de la Esposicion.—Los premios y "recompensas serán adjudicados por un "Juri internacional compuesto de 45 miembros.

«La superficie del Palacio será dividida «oportunamente en las siguientes secciones «Nacionales:
Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados-Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacífico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.

«Los espositores tendrán derecho á una «entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorion.*